

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-MANAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
UNAN – FAREM – MATAGALPA**



**MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

**INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA ECONÓMICA EN LA AUTONOMÍA
PERSONAL DE LAS MUJERES QUE VIVEN EN EL BARRIO DÁMASO
BLANDÓN, MUNICIPIO DE SAN RAMÓN, MATAGALPA, II SEMESTRE 2016.**

AUTORAS:

**BR. BLANDÓN SEVILLA JAQUELINE
BR. SEQUEIRA HERNÁNDEZ BIELKA ISMARY**

TUTORA:

MSc. JULIETA KÜHL BARILLAS

FEBRERO, 2017

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-MANAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
UNAN – FAREM – MATAGALPA**



**MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

**INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA ECONÓMICA EN LA AUTONOMÍA
PERSONAL DE LAS MUJERES QUE VIVEN EN EL BARRIO DÁMASO
BLANDÓN, MUNICIPIO DE SAN RAMÓN, MATAGALPA, II SEMESTRE 2016.**

AUTORAS:

**BR. BLANDÓN SEVILLA JAQUELINE
BR. SEQUEIRA HERNÁNDEZ BIELKA ISMARY**

TUTORA:

MSc. JULIETA KÜHL BARILLAS

FEBRERO, 2017

DEDICATORIA

Con mucho Amor y Esfuerzo, a Dios, por la salud y permitirme día a día luchar ante todas las adversidades y nunca darme por vencida, por cuidarme y guiarme por el buen camino, tomando correctas decisiones en el proceso y etapa de mis estudios.

Con mucho Amor y Esfuerzo a mi familia, este logro también es por ellos y para ellos. Especialmente a mis padres Petrona Hernández y Orlando Sequeira, por su confianza, consejos y amor para salir adelante.

A mis hermanas, Belinda, Vilma y Mary Luz, por su apoyo incondicional, económico: para solventar los gastos necesarios para mis estudios, moral: por sus palabras de aliento, sus consejos que siempre tuve y seguiré teniendo presentes, para lograr ser una persona realizada.

A Jaqueline Blandón mi amiga, compañera de clases desde la secundaria, y ahora colega, que por el apoyo, paciencia, comprensión y afecto una a la otra, nos permitió obtener buenos resultados en todo el proceso de formación académica que hemos compartido.

Bielka Ismary Sequeira H.

DEDICATORIA

Primeramente a Dios, por darme la vida, salud, inteligencia y fortaleza, para poder terminar esta investigación, además por bendecirme con su infinito amor y por ser bondadoso conmigo.

A mi papá Marvin Blandón Lanzas y a mi mamá María del Carmen Sevilla Jarquín, por su amor y confianza, por su esfuerzo para darme un futuro mejor, por estar siempre pendiente de mí en todos los momentos de mi vida siendo mis amigos y concejeros, brindándome su apoyo incondicional, han sido para mí un ejemplo de lucha y perseverancia.

A mi mejor amiga y compañera, Bielka Ismary Sequeira Hernández, por su apoyo, comprensión y por tenerme paciencia en los momentos difíciles, además por sus consejos y cariño que siempre me ha demostrado.

A mis hermanos, Deyvin Blandón Sevilla y Maynor Blandón Sevilla, por siempre estar a mi lado impulsándome y dándome su amor, para culminar con éxito esta etapa de mi vida.

Jaqueline Blandón

AGRADECIMIENTO

A Dios, por brindarnos el don de la vida, salud, fortaleza, protección e inteligencia para culminar la etapa de nuestros estudios profesionales con éxitos, gracias por permitirnos alcanzar una meta más.

Muy agradecidas con nuestros padres, por su Amor, confianza y apoyo incondicional que es indispensable para nosotras.

Le agradecemos a nuestra Tutora MSc. Julieta Kühl Barillas, por guiarnos y orientarnos en el proceso de la investigación, por su paciencia y motivación en momentos de confusión, por dedicar parte de su tiempo al transmitirnos sus conocimientos que nos han permitido formarnos como profesionales. Es para nosotras un ejemplo a seguir.

A las protagonistas de la investigación, gracias por depositar su confianza en nosotras y permitirnos conocer sus vivencias y colaborar en este estudio.

Agradecerle a cada uno de los maestros, que formaron y marcaron cada etapa de nuestro camino universitario, por sus enseñanzas y compromiso que incidieron en el proceso de transformación interna.

Bielka Ismary Sequeira

Jaqueline Blandón Sevilla

OPINIÓN DE LA TUTORA

La Monografía **“Influencia De la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres que viven en el Barrio Dámaso Blandón, municipio de San Ramón, Matagalpa. II semestre 2016”** realizada por las bachilleras Bielka Ismary Sequeira Hernández y Jaqueline Blandón Sevilla; ha sido acompañada y revisada. Me place comunicar que cumple con los requisitos para ser presentada y optar al título de Licenciadas en Trabajo Social.

El proceso de investigación realizado por Bielka y Jaqueline, que culmina con el presente informe, tiene como mérito la exploración y reconocimiento de una forma de violencia tan extendida como invisibilizada; la reflexión personal de las investigadoras a lo largo de todo el proceso de investigación y finalmente el aporte metodológico en procesos de investigación cualitativa.

MSc. Julieta Kühl Barillas

Tutora

RESUMEN

El presente documento recoge el proceso de investigación que aborda la influencia de la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres, el cual se desarrolló entre los meses de agosto 2015 a noviembre 2016. Habitualmente muchas mujeres son víctimas de violencia física, psicológica y sexual, esto ha llevado a muchos organismos gubernamentales y no gubernamentales a establecer medidas y ejecutar acciones para la prevención de ésta, pero se ha obviado otro tipo de violencia como es la económica que se manifiesta de una manera invisibilizada, incluye la privación de los recursos básicos para su sustento y bienestar, lo que las aísla socialmente, las priva de libertad, de movimiento y de autonomía, por ello surge la necesidad de investigar esta problemática. El estudio se efectuó utilizando el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo, es de tipo descriptiva, de corte transversal y su diseño es fenomenológico. Las protagonistas de la investigación fueron diez mujeres víctimas de violencia económica. Las técnicas de recolección de información que se utilizaron fueron: grupo focal y entrevistas a profundidad y la técnica de análisis fue la categorización. Se concluye que las participantes desconocían el significado de Violencia Económica, además de no haber recibido capacitaciones ni charlas sobre la misma, la estaban viviendo sin reconocerla, las mujeres no logran identificar en sí mismas que poseen herramientas interiores, es decir no reconocen sus virtudes y fortalezas, tienen temor para visualizar sus propósitos en la vida, no cuentan con los medios para prepararse, ni trabajos remunerados, lo cual obstaculiza que reflexionen y se den cuenta que tienen el poder de gestionar y desarrollar su autonomía personal, solo empoderándose podrán romper las estructuras patriarcales.

Palabras Clave: mujer, violencia económica, autonomía personal.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	i,i
AGRADECIMIENTO.....	iii
OPINIÓN DE LA TUTORA.....	iv
RESUMEN.....	v
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. ANTECEDENTES.....	3
III. JUSTIFICACIÓN.....	6
IV. PROBLEMATIZACIÓN.....	8
V. OBJETIVOS.....	9
VI. MARCO CONTEXTUAL.....	10
VII. MARCO EPISTEMOLÓGICO.....	11
VIII. MARCO REFERENCIAL.....	12
8.1. Mujer.....	12
8.1.1. Definición Biológica.....	12
8.1.2. Definición Social:.....	13
8.1.3. Definición Psicológica:.....	14
8.1.4. Definición Legal:.....	15
8.2. Violencia económica.....	16
8.2.1. Dependencia Económica.....	18
8.2.2. Sistema patriarcal.....	18
8.3. Autonomía personal.....	20
8.3.1. Empoderamiento.....	21
8.3.1.1. Disponibilidad de recursos económicos y sociales.....	23
8.3.2. Igualdad de género.....	24
IX. PREGUNTAS DIRECTRICES.....	26
X. DISEÑO METODOLÓGICO.....	27
10.1. Paradigma.....	27
10.2. Enfoque.....	28
10.3. Diseño de la Investigación.....	29
10.4. Corte de la Investigación.....	30
10.5. Tipo de estudio según alcance y profundidad.....	31

10.6. Población	31
10.7. Técnicas de Recolección de Información.....	31
10.7.1. Entrevista	32
10.7.2. Grupos de Enfoque	32
10.8. Instrumentos de Recolección de Información	32
10.9. Técnicas de análisis de la Información	33
10.10. Plan de análisis	33
10.11. Sistema Categorial.....	33
XI. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	34
11.1. Mujer.....	35
11.2. Violencia Económica	36
11.2.1. Dependencia económica.....	42
11.2.2. Sistema patriarcal.....	44
11.3. Autonomía personal	47
11.3.1. Empoderamiento	52
11.3.1.1. Disponibilidad de recursos económicos y sociales	55
11.3.2. Igualdad de género	56
XII. CONCLUSIONES	58
XIII. RECOMENDACIONES	59
XIV. BIBLIOGRAFÍA	60
ANEXOS.....	61

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen N° 1: Primer contacto con las protagonistas.....	35
Imagen N° 2: Desarrollo de Grupo Focal.....	37
Imagen N° 3: Levantamiento de asistencia para el desarrollo de entrevistas..	41
Imagen N° 4: Desarrollo de entrevista a una de las participantes.....	44
Imagen N° 5: Mujeres entrevistadas.....	46
Imagen N° 6: Compartiendo con las protagonistas de nuestra investigación...	55

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se basa en el estudio de la influencia de la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres, es de tipo fenomenológico, ya que se explora, describe, comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno. Este trabajo se llevó a cabo en el Barrio Dámaso Blandón, municipio San Ramón, departamento de Matagalpa, con mujeres víctimas entre las edades de 17 a 45 años durante el segundo semestre del 2016. Según la CEPAL, (2007) “La violencia económica se basa en mecanismos de control ejercidos por hombres, generalmente las parejas sobre el comportamiento económico de las mujeres, e incluye la privación de los recursos básicos para su sustento y bienestar, lo que las aísla socialmente, las priva de libertad de movimiento y de autonomía”

Por lo expuesto anteriormente las víctimas de este maltrato son afectadas en sus vivencias, siendo una de estas la autonomía personal, y para Carrillo, (2014)”se percibe cada cual en cuanto individuo igual, pero distinto de los demás, incluye aspectos como los siguientes: percepción de sí mismo como alguien independiente y diferente de los demás; la sensación de no sentirse dominado por otros; posibilidad de funcionar sin depender de otros”

Durante el proceso de investigación analizamos la influencia de la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres, describimos las manifestaciones de este tipo de violencia que sufren las víctimas, así también se apreció la gestión que éstas realizan sobre su autonomía personal y de esta manera se identificaron las herramientas de desarrollo que poseen.

Este estudio se efectuó utilizando el paradigma interpretativo con enfoque cualitativo y ya que consideramos que es el único que nos permite humanizarnos con ésta problemática, porque nos lleva al involucramiento directo con los protagonistas de la investigación y con un menor número de casos conocer con mayor profundidad sus realidades. Es descriptiva porque se narra y analiza toda la información recolectada.

El documento de investigación se estructura de la siguiente manera: primero se encuentra la introducción, que fundamenta el sujeto de estudio y la estructura

del documento, luego están los antecedentes donde se presenta información proveniente de investigaciones realizadas en otros países y Nicaragua, posteriormente la justificación donde se explica de forma convincente el motivo por qué, y para qué se realizó dicha investigación, seguidamente se describe la problematización donde se detalla cómo, dónde, y cuándo surgió el tema de investigación, a continuación, los objetivos que definen claramente lo que queremos lograr. Después el marco referencial, donde se fundamentan las categorías y dimensiones, y se muestra el análisis de las experiencias de diferentes autores. Se continúa con las preguntas directrices que están vinculadas a los objetivos, que son útiles para identificar lo que se desea alcanzar. Sucesivamente, el diseño metodológico, que muestra el paradigma, enfoque, tipo de estudio, diseño de la investigación, corte de la investigación, población, técnicas de recolección de información, instrumentos que se utilizaron para la recolección de información, técnicas de análisis de la información, plan de análisis, y por último el sistema categorial. Más adelante, el análisis y discusión de los resultados, que se hace de acuerdo a los objetivos, se hace un contraste de la teoría con los resultados, enseguida se encuentran las conclusiones que se derivan del análisis e interpretación de los resultados del estudio. También se incluyen las recomendaciones que se hacen a partir de las conclusiones. Y por último la bibliografía que son las fuentes bibliográficas utilizadas según la normativa APA.

II. ANTECEDENTES

Uno de los problemas que en la actualidad afecta de manera creciente es la violencia en sus diversas manifestaciones, por ello se realizan múltiples estudios en distintos contextos acerca de la temática.

Contexto internacional:

- a) Se realizó una tesis doctoral sobre la autonomía personal y afrontamiento en mujeres en situación de maltrato en España. Según Carrillo, (2014) “Este estudio nació con el deseo de convertir un problema como es la violencia de género en un proyecto de investigación, que diera respuesta a algunos de los factores personales que dificultan a las mujeres que han decidido revelarse contra la violencia de género el control de sus vidas. Los principales resultados en uno de los ejes de ésta tesis es, que aceptar la situación o vivencias del maltrato implica, por una parte, asumir la imposibilidad de ejercer un control real y eficaz sobre el mismo, por otra parte, indicaría que la expectativa de solución del problema podría pasar por mantener dicha situación. La mujer percibe la relación de manera más positiva que negativa y tolera la situación por el compromiso que mantiene. Esta visión y forma de afrontar el problema son frecuentes en mujeres que aún no han hecho visible su situación y que se sienten responsables de las mismas”

- b) Por otra parte la CEPAL en una investigación sobre violencia de pareja contra las mujeres en México indica que “En el caso de México estudios previos demuestran que se asocia a relaciones de género y maritales basadas en la dependencia de las mujeres, tanto en términos económicos, como de autoestima respecto de sus parejas, y sostenidas por ciertas ideologías románticas, estructuras familiares y arreglos residenciales. Por lo tanto, el estudio de la violencia contra la mujer y de sus causas debe realizarse desde una perspectiva de género, identificando las desigualdades sociales entre hombres y mujeres para poder encontrar sus causas fundamentales” (CEPAL, 2009). Entre los resultados más importantes se encuentra el siguiente: en cualquiera de sus expresiones, la violencia contra las mujeres afecta prácticamente las dimensiones de la vida: capacidad de

trabajo, actividades diarias, expectativas de vida, metas, autoestima y sobre todo salud.

Contexto Nacional:

- a) Un estudio realizado en Nicaragua fue un diagnóstico comparativo de la situación de las mujeres, elaborado por Mayra Aguilar, el objetivo del diagnóstico es fortalecer la equidad de género en los procesos, estructuras y funcionamientos que impulsan tanto las organizaciones participantes públicas y privadas de Nicaragua como la Red de Consejos de Educación Popular de América Latina y el Caribe y demostrar una mirada nacional sobre la situación de género de las mujeres en tres áreas: violencia, participación y educación. El diagnóstico concluyó: “A nivel Nacional, el movimiento amplio de mujeres ha logrado que la violencia sea incluida en las agendas legislativa del país, alcanzando las reformas al código penal, y ya en 2012, una ley especial que penaliza la violencia contra las mujeres. Sin embargo esto no es suficiente, que las mujeres gocen de sus derechos a vivir libre de violencia, implica cambios en los paradigmas patriarcales de ser mujer y ser hombre en Nicaragua. Además que el estado provea los suficientes recursos para la protección de la vida de las mujeres y la cero impunidad de delitos de violencia. Que sea un tema en la agenda de educación para prevenirla” (Aguilar, 2013)

- b) El Instituto de estudios de género de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) presentó un estudio cualitativo sobre el papel de las prácticas institucionales en las trayectorias de las denuncias de mujeres por violencia de género en Nicaragua. El estudio fue realizado por Pamela Neumann, candidata a doctorado en Sociología, de la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos. Los hallazgos de dicha investigación son los siguientes: “Si una mujer ya estaba en situación de alta dependencia económica, es probable que decida optar por la pensión alimenticia en vez de una denuncia por violencia, porque si el hombre va a la cárcel, eso afectaría la economía de su hogar, y la provisión para sus hijos, la dependencia económica es un gran obstáculo para las mujeres víctimas de violencia que quieren hacer denuncias. Además de esconder y normalizar

los altos índice de violencia de Nicaragua, los nuevos procedimientos y el discurso de unidad familiar crean más obstáculos para las mujeres en su búsqueda de Justicia” (Neumann, 2016)

Contexto local:

En la Facultad Regional Multidisciplinaria UNAN-FAREM Matagalpa, no se han realizado estudios, acerca de la problemática abordada en esta investigación.

III. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica a partir de que han sido las mujeres que propusieron la problemática, objetivos y la ruta a seguir, aspectos que plantearon a través de la aplicación de un grupo focal.

Al escuchar sus vivencias nos sensibilizamos y motivó para formar parte de un proceso en el que fuimos las portavoces, a través de su confianza depositada por relatar cada situación sufrida y de esta manera realizar un análisis de la influencia de la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres, ésta es una problemática que afecta a las familias y por ende a la sociedad. La mujer es un elemento clave para el desarrollo de un país, por lo tanto es importante que ellas se empoderen y de esta manera puedan tomar sus propias decisiones respecto a sus vidas; por ello es necesario que el gobierno y las instituciones encargadas de trabajar en pro de las familias, velen por el cumplimiento de los derechos de las víctimas que sufren violencia.

Esta investigación será de mucha utilidad, ya que la mayor parte de los trabajos que se han realizado respecto al tema, abordan a profundidad otros tipos de violencia, subestimando la violencia económica, siendo ésta un tipo abuso que muchas veces las víctimas no pueden diferenciar o reconocer; por ello este estudio significaría acercarse a conocer la situación que viven muchas mujeres que han estado o están sometidas al dominio de sus parejas o padres de familia, logrando de esta manera generar inquietud para próximas investigaciones.

Este trabajo será referente para futuras investigaciones relacionadas con el tema, especialmente a los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, ya que es una problemática que está inmersa en nuestra sociedad y por la cual debemos unir esfuerzos para disminuir su incidencia.

A las mujeres, porque en el proceso investigativo se obtuvieron elementos claves que son de base para que ellas conozcan y tengan una visión más amplia del panorama y la situación en la que se encuentran, y de esta manera retomen herramientas para mejorar su calidad de vida.

Como futuras profesionales esta investigación nos permitió adquirir conocimientos teóricos-prácticos que son fundamentales para nuestra formación, esto nos facilitará realizar futuras intervenciones sociales y tener más sensibilidad frente a las circunstancias que atraviesan muchas mujeres.

IV. PROBLEMATIZACIÓN

Se investiga la influencia de la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres que viven en el barrio Dámaso Blandón, municipio San Ramón, departamento Matagalpa entre las edades de 17 a 45 años durante el segundo semestre del año 2016.

Normalmente cuando se habla de maltrato o violencia hacia las mujeres, se suele pensar en golpes o insultos, pero no sólo éste tipo de violencia se ejerce en contra de éstas. Existen otras formas de maltrato, como el abuso económico, el cual no es inofensivo, es una agresión que transgrede el derecho fundamental a la subsistencia, el cual toda mujer debería gozar plena y dignamente, algo que no sucede con estas mujeres, porque son amas de casa, una madre soltera que no cuenta con la pensión alimenticia por parte de su ex pareja, algunas de ellas estudiantes universitarias, porque reciben beca que incluye el pago de sus mensualidades, todas dependen económicamente ya sea de sus padres o esposos, porque no tienen un empleo digno con goce de salario ni propiedades a su nombre.

Son mujeres dependientes que viven limitadas económicamente, por lo tanto siempre va a existir algo o alguien que no les permita tomar el control sobre sus propias vidas y toda persona tiene el derecho de poder tomar las decisiones que afectan su vida personal y vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

Han sido partícipes en capacitaciones sobre los diferentes tipos de violencia, pero nunca antes sobre violencia económica, la han vivido sin reconocerla.

Dicha problemática fue planteada en una visita de primer contacto con las mujeres, y se logró concretar a través de la realización de un grupo focal, siendo identificadas como víctimas de violencia económica. Por esa razón, como punto de partida, nos formulamos la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo influye la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres?

V. OBJETIVOS

Objetivo general:

- Analizar la Influencia de violencia económica en la autonomía personal de las mujeres.

Objetivos específicos:

- Describir las manifestaciones de violencia económica de las mujeres.
- Apreciar la gestión de las mujeres sobre su autonomía personal.
- Identificar las herramientas de desarrollo que poseen las mujeres.

VI. MARCO CONTEXTUAL

Las protagonistas de nuestra investigación son las mujeres víctimas de violencia económica que viven en el barrio Dámaso Blandón, el cual está ubicadas en el municipio San Ramón, departamento Matagalpa.

Según Centro Humboldt, (2008) “Fue uno de los primeros barrios fundados con 50 años de existencia, sus familias fundadoras fueron Obregón, Hernández y Escorcía. El número de habitantes es de 849, de estos 414 son mujeres y 435 hombres. Cuenta con 200 viviendas, de las cuales 150 están en buen estado, 30 son regulares y 20 en mal estado, para un total de 223 familias”

Es necesario mencionar que las participantes habitan en un sector de riesgo, ya que sus viviendas están ubicada a la orilla de una quebrada y sus casas son de las que están en mal estado.

Además, es un barrio reconocido por su gran expansión territorial en esta ciudad reconocido no solamente por las organizaciones que existen en él, sino también por tener los lugares de recreación más visitados por personas de la ciudad y sus alrededores.

Sus límites son:

- ❖ Al Norte con el Barrio Álvaro Castillo
- ❖ Al Sur con el Barrio Abundio Blandón.
- ❖ Al Este con el Barrio 11 de Mayo
- ❖ Al Oeste con el Barrio Ramón López

VII. MARCO EPISTEMOLÓGICO

El proceso de nuestra formación profesional nos ha permitido conocer a profundidad todo lo que concierne a la problemática de violencia hacia las mujeres, todas sus manifestaciones las perjudican gravemente, pero su prevención se ha centrado en la violencia física, sexual y psicológica apreciando menos importante la económica, la cual afecta su desarrollo para alcanzar su empoderamiento, confianza en sí misma, poder de decisión, niveles de autoestima y así fortalecer su autonomía personal.

Hemos formado parte de instituciones y organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos de las mujeres, como parte de las prácticas establecidas en el pensum académico, y de esta manera hemos logrado conocer e involucrarnos en la labor social que éstas ejercen y la violencia económica no ha sido atendida por dichas entidades.

Además hemos indagado y realizado trabajos de cursos abordando la misma temática de violencia, lo que nos ha permitido vivir enriquecedoras experiencias y así adquirir mayores conocimientos, para realizar desde una perspectiva humanista diferentes procesos de investigación.

El acercamiento con las realidades que sufren las mujeres nos ha llevado a reflexionar, sensibilizarnos y así nos posicionamos como trabajadoras sociales y sujetos de intervención para que se investigue y se profundice los casos de violencia económica estableciendo medidas y se apliquen acciones para su prevención.

VIII. MARCO REFERENCIAL

“Al construir el marco teórico, debemos centrarnos en el problema de investigación que nos ocupa sin divagar en otros temas ajenos al estudio. Un buen marco teórico no es aquel que contiene muchas páginas, sino que trata con profundidad únicamente los aspectos relacionados con el problema, y que vincula la manera lógica y coherente los conceptos y las proporciones existentes en estudios anteriores” .(Sampieri, 2014). Este apartado es muy importante para el desarrollo de nuestro trabajo y lo hemos construido atendiendo a lo que fue surgiendo en cada momento de la investigación, es decir aquellos elementos claves que permitieron profundizar y abordar la temática desde las vivencias de las mujeres.

8.1. Mujer

8.1.1. Definición Biológica

“El uso más específico de la palabra mujer está vinculado a la persona del sexo femenino que ha llegado a la pubertad o a la edad adulta. Por lo tanto la niña se convierte en mujer, según los parámetros culturales a partir de su primera menstruación”. (Álvarez, 2012)

Diversas etapas atraviesa una persona del sexo femenino para convertirse en una mujer, luego de unas semanas, después de la concepción, se puede identificar el género al cual pertenece la criatura, desde ese momento, se puede considerar si es hombre o mujer, pero es la cultura de la sociedad la que se encarga de establecer los roles de cada individuo, por ello una niña deja de ser niña cuando aparece su primera menstruación, que trae consigo muchos cambios tanto en su vida personal como en lo social; en otras culturas después del primer sangrado de la mujer se considera apta para casarse y formar una familia, pero biológicamente no es apta, ya que su cuerpo aún no se ha desarrollado completamente.

Sumando a la definición anterior ONU Mujeres, (2011) destaca que “Dentro del género humano, la mujer es la hembra de la especie, o sea pertenece al género

femenino poseyendo órganos sexuales que la capacitan para engendrar otros individuos de la raza humana”

Cuando la mujer inicia la etapa de la adolescencia ocurre los cambios físicos que se dan en el cuerpo, relacionados con el crecimiento y preparación de los órganos para la reproducción, es decir engendrar a otro ser es una de las características biológicas que la diferencian del sexo opuesto, como bien sabemos el periodo de fertilidad de la mujer solo es posible hasta la menopausia.

8.1.2. Definición Social:

“Tiene capacidad de pensar, aprender, enseñar, crear, planificar, ser protagonista en la historia dar afecto y para sumar a todo esto, tiene capacidad de ser madre llevando en su ser a otro ser humano durante sus primeros meses de existencia, para luego dar a su nacimiento y destinar parte de su vida a cuidarlo, protegerlo alimentarlo, educarlo y amarlo hasta el final”. (Lagarde, 2012)

La mujer es un ser maravilloso que tiene muchas capacidades y virtudes, es un ser único que puede desarrollar diferentes roles complejos y que aun así lucha día a día, por satisfacer las necesidades que se le presentan, a lo largo de la historia ha desempeñado un papel fundamental y clave para el funcionamiento de la sociedad, cabe destacar que lo que la hace ser imprescindible es que puede traer al mundo a un nuevo ser, y se encarga de estar con él en todas las etapas de su vida, convirtiéndose en un sujeto importante e indispensable.

Cabe destacar que en la Constitución Política de la República de Nicaragua, (2014) en su artículo 74 expresa lo siguiente “El estado otorga protección especial al proceso de reproducción humana. La mujer tendrá protección especial durante el embarazo y gozara de licencia con remuneración salarial y prestaciones adecuadas de seguridad social. Nadie podrá negar empleo a las mujeres, aduciendo razones de embarazo ni despedirlas durante éste o en el periodo posnatal; todo de conformidad con la ley”

Nuestro país a lo largo de la historia ha sufrido muchos cambios sociales, ha habido una lucha por ser una Nicaragua libre y soberana, se han establecido reformas y nuevas leyes para la defensa de los derechos humanos de los ciudadanos, y la mujer no ha sido la excepción, se les ha tomado en cuenta por ello se implementa en el país lo que se conoce como 50 y 50, es decir que se le está dando la oportunidad de pertenecer en los diferentes espacios públicos, de esta manera se promueve el cumplimiento de dichos derechos y el hecho de estar embarazada no debe ser causa de su discriminación.

8.1.3. Definición Psicológica:

“La ideología ha penetrado y aún permanece en la explicación de algunas características específicas femeninas. En principio la idea de que la psique femenina es innatamente diferente a la masculina, seguida casi siempre por la consideración de que la última es superior, es a nuestro entender un factor explicativo importante del descuido con que ha tratado hasta épocas recientes la psicología de la mujer” (Villanueva, 2014)

Las pequeñas diferencias biológicas sirvieron de base a grandes diferencias psíquicas. El hecho de que las mujeres, fueran físicamente más débiles que los hombres, parece haberse generalizado a todas las demás características, dando origen a la idea de la debilidad emocional e intelectual, esto ha sido una concepción errónea que ha permitido la discriminación, el abuso y maltrato hacia las mujeres.

Como señalamos anteriormente sobre la concepción errónea, Novoa, (2012) define que “La psicología de la mujer requiere especialmente comprender su mundo emocional y los profundos condicionamientos sociales de los que la mujer ha sido víctima durante generaciones”

Se dice que, psicológicamente la mujer es belleza, cuerpo y emoción. Así como el hombre se centra excesivamente en lo intelectual, el centro psíquico de la mujer es el mundo emocional. El desarrollo de lo femenino está íntimamente relacionado con la comprensión y el manejo correcto de las propias emociones.

Del mismo modo Vázquez, (2016) plantea que “Ser mujer se construye desde nuestro interior, fortaleciendo nuestras creencias, dando paso a nuestros deseos, sueños, esperanzas. Ser mujer no se define sólo por nuestros roles elegidos (o no) sino por la capacidad que cada una tenemos de reafirmarnos como personas con perspectivas propias, defendiendo nuestros ideales, formas de pensar, de sentir”

No existe un modelo a seguir para llegar a ser mujer, solo debemos ser nosotras mismas y actuar de acuerdo a lo que consideramos que es correcto y que nos haga sentir bien, libres y felices y así darnos la posibilidad de amar sin miedos; usar la ropa que nos gusta y maquillarnos como queremos sin ser juzgadas; brindar nuestras opiniones sin que nos menosprecien; obtener cualquier puesto laboral por nuestras aptitudes sin que nos infravaloren.

8.1.4. Definición Legal:

Han sido muchos años que se ha luchado para lograr el reconocimiento y la inclusión de la mujer en la sociedad, a continuación uno de los resultados de esta lucha “La Declaración de los Derechos de la mujer y de la Ciudadanía fue un texto redactado en 1791 por Olympe de Gouges. Es uno de los primeros documentos históricos que propone la emancipación femenina en el sentido de la Igualdad de Derechos o la equiparación jurídica y legal de las mujeres en relación a los varones”. (ONU Mujeres, 2011)

A nivel Internacional hay una fecha de conmemoración hacia las mujeres tal y como lo destaca Lagarde, (2012) “La mujer es una persona con derechos y obligaciones que en todos los países del mundo deberían ser iguales a las de los varones, y su día internacional reconocido por la Organización de las Naciones Unidas es el ocho de marzo”.

Actualmente, ningún país ha alcanzado la igualdad en su totalidad en derechos y obligaciones en todos los ámbitos de la vida pública y privada, y la desigualdad entre mujeres y hombres continúa persistente. Existe una lucha constante para que se reconozcan y se respeten los derechos de las mujeres ya que a pesar de que se han aprobado en todo el mundo muchas leyes que favorecen a las mujeres, estos se siguen violentando, e irrespetando,

generando situaciones de desigualdad; a través de muchas luchas que se hacen día a día, se está logrando a un ritmo lento que se reconozcan y se cumplan hasta cierto punto los derechos que habían sido ignorados y reprimidos. Las mujeres deben tener un rol central en la toma de decisiones, ya que se tiene responsabilidades en todos los ámbitos de la sociedad, porque existe una gran preocupación por cambiar el curso de la historia ya que la mujer es impulsadora de cambio y de esta manera alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades.

De acuerdo con la Constitución política Republica de Nicaragua, (2014) en su artículo 27 expresa que “Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección. No habrá discriminación por motivos de nacimiento, nacionalidad, credo político, raza, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica, o condición social”.

En nuestro país existe una constitución política que es la carta fundamental de la república, a través de esta se garantiza la organización y funcionamiento de la sociedad, lo que significa que promueve la preminencia de los derechos humanos, por tal razón se reconoce que tanto mujeres como hombres deberíamos tener las mismas oportunidades.

8.2. Violencia económica

Según la CEPAL, (2007) “La violencia económica se basa en mecanismos de control ejercidos por hombres, generalmente las parejas, sobre el comportamiento económico de las mujeres e incluyen la privación de los recursos básicos para su sustento y bienestar, lo que las aísla socialmente, las priva de libertad, de movimiento y de autonomía”

Generalmente este tipo de violencia está presente en las parejas, siendo el hombre el que ejerce acciones de control hacia la mujer, negando el acceso a los diferentes patrimonios económicos que le permitan llevar una vida satisfactoria, ya que cada persona tiene el derecho de disfrutar de sus bienes y la libertad de hacer con ellos lo que considere conveniente.

Reforzando la definición anterior, Casique, (2010) afirma que “La violencia económica es toda acción orientada a controlar el acceso o ingresos a recursos económicos de la mujer”.

Es egoísta e indignante pensar que sólo los golpes, insultos y el femicidio son manifestaciones de violencia, y que cuando estos aparecen es ahí donde se debe actuar y establecer medidas para prevenirla, y no es así, hay otro tipo de violencia que está presente en la vida de muchas mujeres, y que la han naturalizado causando daños difíciles de remediar, tal y como la describe, Stola, (2014). “La violencia económica resulta difícil de identificar, porque suele ser invisible, a menudo se presenta de manera sutil y encubierta. La educación formal y no formal han enseñado a ver la realidad con las categorías del dominador. Esas mujeres, con la mejor buena fe, piensan que siempre fue así y que es obligación masculina, proveer y deber femenino, depender”.

Otra definición que es importante mencionar es la de Perenne, (2012), “Se ejerce violencia económica en contra de las mujeres, al negarle el dinero suficiente para que satisfagan sus necesidades elementales como: comer, vestirse, tener actividades de recreación, un lugar digno en donde vivir, tener derecho a una clínica de salud en el momento que sea necesario, hombres que se niegan a proporcionarles una pensión alimenticia, no permitirle trabajar para evitar su autonomía económica”.

Nadie debe limitar y restringir el acceso a medios indispensables para lograr gozar el derecho de tener una vida digna, tanto la mujer como el hombre merecen vivir sin abusos, chantajes y sobre todo, libres para tomar sus propias decisiones. El hecho de que las mujeres cuenten con trabajos remunerados y que sean independientes económicamente, no significa que sean superiores a sus parejas, por ello es importante y necesaria la comunicación entre ambos para que se establezcan roles equitativos, se dividan los gastos y convivan en una ambiente lleno de amor, paz y armonía.

8.2.1. Dependencia Económica

“Las mujeres que son dependientes económicamente no pueden tomar sus propias decisiones respecto a quién quieren ser y cómo quieren vivir sus vidas” (Lagarde, 2012).

Hoy en día es importante que las mujeres tengan la oportunidad de acceder a un trabajo digno, solo así lograrán tener un mejor control sobre sus vidas, esto implica el poder tomar decisiones sobre la manera de cómo, cuando, por qué y para qué actuar de acuerdo a las aspiraciones y deseos. Las personas, especialmente las mujeres dependientes económicamente están sometidas a lo que el hombre les ordene o diga, imponiendo su voluntad, ya que las víctimas no cuentan con herramientas que les permitan liberarse de la marginación en la que se encuentran.

Cabe mencionar que muchas mujeres, por el mismo miedo, cometen el error de continuar viviendo en condiciones humillantes y precarias, abandonan su lucha, se desmotivan, por lo tanto pierden sus aspiraciones por conseguir una vida plena, porque se sienten incapaces, desvaloradas y atadas a las mismas circunstancias, no encuentran la luz y la salida a un ambiente mejor. Esta inferencia fue realizada basándonos en Perenne, (2012) el cual expresa lo siguiente “La violencia de género se favorece cuando hay dependencia económica, puesto que la mujer se encuentra en desventaja relativa para poder salir de la situación de abuso o buscar, con independencia de recursos, otros horizontes para sí misma y sus hijos”

De la misma manera Casique, (2010) plantea que “Desde hace tiempo se ha señalado que la violencia de pareja tiene mayor probabilidad de ocurrir cuando la mujer está en una posición de dependencia y tiene opciones limitadas en términos de permanecer o terminar la relación”

8.2.2. Sistema patriarcal

“El patriarcado es un sistema de dominación, que se ejerce sobre las mujeres mediante diversas vías de poder político y económico que ostentan los hombres, quienes aunque se relacionen jerárquicamente entre sí, mantienen

vínculos de complicidad e interdependencia, mediante los cuales se subordinan y oprime a las mujeres”. (Hernández, 2015).

El sistema patriarcal está asociado al machismo, ya que es el varón el elemento que constituye el patrón de este fenómeno, que a lo largo de la historia se ha convertido en una problemática donde las mujeres son las principales víctimas, porque no se les permite acceder y disfrutar plenamente de sus derechos, impidiendo el desarrollo de sus capacidades convirtiéndolas en mujeres vulnerables incapaces de asumir el control de sus propias vidas.

Hoy en día son muchas las instituciones y movimientos sociales que trabajan en pro de las mujeres y que velan por el cumplimiento y buen funcionamiento de diversas leyes que se han aprobado, para mejorar las condiciones en las que estas han vivido, debido al régimen patriarcal.

De acuerdo con Mella, (2009) “Un mandato patriarcal de fuerte arraigo es que la mujer no puede vivir sola: vive con su familia o con un marido, siendo esta una concreción cultural de la concepción de la mujer como ser incompleto. En una sociedad patriarcal el hombre es valorado por sus acciones, mientras que la mujer lo es por su cuerpo físico objetivizado”.

Cada persona es dueña de su propia vida, cada quien debe elegir lo que considere que es conveniente, pero en esta cultura se nos ha enseñado que la mujer fue creada para la satisfacción de necesidades de cuidado, cariño, alimentación y sexualidad, es decir su identidad se configura, a partir del ser para otros, se actúa de una manera discriminatoria sin importar sus pensamientos, sentimientos y su nivel de autoestima, dejando a un lado su propia felicidad por complacer a los demás. Es importante que se reconozca y acepte el papel que desempeña la mujer no como una especie reproductora, sino como ese ser indispensable que aporta a alcanzar el desarrollo humano.

Otro aporte clave es el que brinda la feminista Lagarde, (2012) respecto al patriarcado “El feminismo no quiere decir la exclusión del género masculino, sino más bien la inclusión del género femenino en la sociedad patriarcal en la que se vive, creando así un tipo de vida compartida y no machista, ni tampoco

en donde la mujer presume su superación, creo que debe haber un balance entre ambos, así como ayuda mutua de parte de ambos sexos”.

Muchos creen que el feminismo es una revolución en contra de los hombres, sin embargo, su único objetivo ha sido y sigue siendo defender los derechos de las mujeres, que seamos seres autónomas, capaces de decidir e independientes, que sean tomadas en cuenta para construir una humanidad con igualdad de oportunidades, educando a una sociedad en donde exista el respeto y la libertad individual, sensibilizando sobre los efectos del régimen patriarcal, tal y como lo puntualiza la ONU, (2011) citado por Carrillo, (2014) “Se deriva de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres, es decir, del “código patriarcal”, las distintas formas y manifestaciones de violencia son al mismo tiempo causas y consecuencias de discriminación, desigualdad y opresión. Dicho en otras palabras este tipo de violencia es tanto consecuencia, como causa de la subordinación de las mujeres. Es imprescindible resaltar que el origen de la violencia se debe al sistema patriarcal donde se emplea la violencia para mantener a la mujer controlada y en una situación de inferioridad y de desventaja social frente al hombre”.

8.3. Autonomía personal

“La autonomía personal es la capacidad para tomar decisiones por sí misma”. (Masa, 2013).

Se considera que cada individuo tiene derecho a elegir la manera más apropiada de desarrollarse plenamente, nadie puede influir en las decisiones de otras personas, es decir que cada sujeto debe tener la libertad, seguridad y confianza de emprender nuevos retos y de esta manera ser capaz de asumir responsablemente sus actos.

Como mencionamos en el apartado anterior sobre los efectos del patriarcado, es necesario unir esfuerzo para eliminarlo en su totalidad, ya que este es el único responsable de que la mujer viva en un contexto de opresión y sumisa ante la voluntad del hombre, solo desapareciéndolo, ésta podrá gozar de una vida sin miedo a atropellos, demandando sus derechos, así como sugiere

Lagarde, (2013) “Eliminando el patriarcado a través de políticas públicas se desarrolla la autonomía de las mujeres. Es importante construir la individualidad de las mujeres, con derecho a la movilidad, a no ser dependiente de los hombres en ninguna de sus manifestaciones: económica, cultural, sexual, afectiva entre otras. Las mujeres debemos ser lo que queremos ser”.

Desarrollar la autonomía personal es indispensable en cada individuo porque nos conlleva a posicionarnos y enfrentarnos con valentía ante los modelos de dominación y opresión, rechazando todo tipo de discriminación y marginación.

Veamos lo que nos explica Doncel, (2011) “La autonomía personal implica la adquisición y maduración de las capacidades personales básicas, entre las que destacan: el auto concepto, la autoestima, la autopercepción, el autocontrol emocional, la expresión adecuada de la contrariedad y los sentimientos, la empatía, la perseverancia, el respeto a los demás, el conocimiento de sí mismo, la toma reflexiva de decisiones y la responsabilidad ante decisiones y conductas personales”.

Continuando con tan importante categoría, he aquí otro concepto vital “Autonomía personal es cómo se percibe cada cual en cuanto individuo igual, pero distinto de los demás, incluye aspectos como los siguientes: percepción de sí mismo como alguien independiente y diferente de los demás; la sensación de no sentirse dominado por otros; posibilidad de funcionar sin depender de otros”. (Carrillo, 2014).

8.3.1. Empoderamiento

“Cuando hablamos de empoderamiento femenino, nos referimos tanto al proceso, como al resultado del proceso, a través del cual las mujeres ganan un mayor control sobre los recursos intelectuales y materiales, y desafían la ideología del patriarcado y la discriminación por género”(Casique, 2010)

Es necesario e importante que las mujeres se empoderen ya que esto les permite luchar en contra de todas las ideologías que consideran a la mujer solo como un sujeto reproductivo, incapaz de desarrollar actividades y funciones que contribuyen al bienestar social, sin darse cuenta que son seres indispensables y

protagonistas por el rol fundamental que desempeñan en la sociedad y que en la actualidad todavía se disputa su reconocimiento.

Es importante destacar que el empoderamiento en las mujeres les provee de recursos intangibles, como la autoestima, habilidades de reflexión y análisis, la organización colectiva o la incidencia política; es decir permite fortalecer sus capacidades logrando obtener una autoimagen positiva.

Según, Masa, (2013) “El empoderamiento alude a un proceso de toma de conciencia individual y colectiva de las mujeres que les permite aumentar su participación en los procesos de toma de decisiones y de acceso al ejercicio de poder y a la capacidad de influir”.

El empoderamiento permite la toma de conciencia de las mujeres sobre su propia situación que se inicia a través de una evolución propia, en la que cada mujer toma conciencia de sus propios derechos, de sus fortalezas e intereses y consolida su autonomía y poder personal. Es un proceso que requiere cambio, y que como todos los cambios, también necesitan su tiempo, tiempo para reflexionar, para elegir, para desarrollar habilidades, para aumentar la confianza y la autoestima en ellas mismas, imprescindibles para sobrevivir.

Algunas personas piensan que el empoderamiento de las mujeres es una revancha contra los hombres; sin embargo, esa no es su finalidad, sino que el empoderamiento está en la transformación de las mujeres, que se valgan por sí mismas, se preparen, que tengan metas, planes, que tomen decisiones y tengan confianza, es decir, que ellas sean responsables de sus propias vidas, pero ello no significa que sean inferiores o superiores a otros u otras, sino que se está hablando de su independencia social, política, económica y emocional de las mujeres, en la búsqueda de la igualdad de género y oportunidades para ambos.

“El logro del empoderamiento, particularmente por parte de las mujeres, se considera un requisito indispensable para conseguir la igualdad de género”. (Gómez, 2011)

Partiendo de esta definición, el empoderamiento de las mujeres es fundamental para impulsar el crecimiento económico y promover el desarrollo social, ya que éstas representan un alto porcentaje de la población mundial, por lo tanto, su potencial también es de la misma magnitud, es decir la inclusión y participación de la mujer en todos los sectores de la sociedad significaría alcanzar la igualdad de oportunidades.

8.3.1.1. Disponibilidad de recursos económicos y sociales

“Cuando la propiedad y los recursos en manos de las mujeres no encaja con las prescripciones sociales, pueden plantearse conflictos y tensiones dentro de los hogares y en las parejas”. (Casique, 2010)

Cabe señalar que el hecho de que las mujeres tengan acceso a sus propios recursos, hace que los hombres se sientan amenazados, ya que desde siempre son ellos los encargados de administrar dichos bienes, por lo tanto esto, comienza a generar situaciones conflictivas donde el cónyuge no acepta que su pareja se encuentre en el mismo nivel económico, porque ella se posicionaría y de esta manera, adquiere autoridad, es decir hay un control equitativo.

Las desigualdades existentes entre mujeres y hombre en cuanto al acceso a los recursos económicos, créditos y tierra, la educación, al ejercicio del poder y a la participación, limitan las posibilidades de su autonomía económica de la mujer, impidiéndole de esta forma asegurar un mejor nivel de vida, para sí mismas y quienes de ellas dependen, por ello es tan importante que no exista una división del trabajo por sexos, ya que este está asociado a la pobreza de las mujeres, por las menores oportunidades de éstas para acceder a los recursos materiales y sociales y a la toma de decisiones en materias que afectan su vida y el funcionamiento de la sociedad; veamos entonces lo que significa adquirir recursos “La disponibilidad de recursos económicos y sociales es la adquisición de una mayor autonomía, de la capacidad de autodeterminación, de medios que permitan a todos/as gozar de una mayor elección en la vida”. (Masa, 2013).

Según la OIT, (2014) “La responsabilidad que se asigna a las mujeres de la mayor parte del trabajo doméstico y cuidado de la familia genera desigualdad

de oportunidades en el acceso a los recursos económicos, culturales, sociales y políticos”.

El trabajo reproductivo de la mujer no tiene valor económico en nuestra sociedad, es decir, es menospreciado que el papel económico del hombre que es medible y visible. Esto significa que las mujeres dedican una gran cantidad de horas al día a un trabajo que no es remunerado (quehaceres del hogar, crianza de los niños, cuidado de ancianos, cuidado de la salud etc.), esto impide restricciones a la participación de la mujer en condiciones de igualdad en el mundo público y genera dependencia económica de la mujer respecto al hombre, enfrentan menores oportunidades para desarrollar su capital humano.

8.3.2. Igualdad de género

Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que pretende alcanzar las Naciones Unidas para acabar con la pobreza, reducir la inequidad y construir sociedades pacíficas es “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (ONU, 2015). Fija metas a cumplir en un plazo de 15 años, de 2015 a 2030.

Pero el desarrollo sostenible no se logra únicamente con soluciones tecnológicas, medidas políticas y recursos económicos, también debemos cambiar nuestra forma de pensar y actuar. Si bien se han producido avances a nivel mundial, pero aún las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y violencia en todos los lugares del mundo, la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Lo expuesto anteriormente, lo fortalece la UNESCO, (2015) “Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la igualdad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible”

“Las mujeres somos iguales a los hombres en aspectos de desarrollo, profesionalismo, trabajo, estudio, entre otros, y que el que sea la mujer más débil que el hombre para realizar trabajos forzados cuenta con la capacidad para esforzarse y lograr lo que se proponga.” (Lagarde, 2012)

Todas las personas somos seres iguales ante la ley, con las mismas capacidades para realizar diferentes actividades, y la mujer no es la excepción, ya que es un ser luchador, emprendedor, perseverante, persistente; es decir con muchas virtudes que la hacen única y especial, por lo tanto es egoísta que en la sociedad actual no se valore ni se reconozca el esfuerzo y sacrificio que estas realizan para contribuir al desarrollo del país, ya que desempeñan un rol fundamental. Es importante que a la mujer se le brinde la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial y vean satisfechos sus derechos humanos.

La igualdad en el hogar, en el acceso a la educación y a la salud, en las oportunidades en los mercados de trabajo y en la participación en la vida política no solamente es un derecho, sino que es el único medio posible para mejorar nuestras sociedades para crear comunidades más justas y libres de violencia

“La igualdad de género describe el concepto según el cual todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personales y dueños de sus decisiones, sin ningún tipo de limitación impuestas por estereotipos, los roles fijados en función del género o los prejuicios”. (ONU Mujeres, 2011).

IX. PREGUNTAS DIRECTRICES

¿Cuáles son las manifestaciones de violencia económica de las mujeres?

¿Cómo gestionan las mujeres su autonomía personal?

¿Cuáles son las herramientas de desarrollo que poseen las mujeres?

X. DISEÑO METODOLÓGICO

10.1. Paradigma

“Según el diccionario de filosofía, la palabra paradigma es empleada por Platón en varios sentidos, como ejemplo, muestra, patrón, copia, y modelo, pero en el sentido de modelo el término tiene mayor relevancia.

Para aclarar más el concepto se puede decir que los paradigmas son un conjunto de nociones que forman una visión del mundo, en torno a una teoría hegemónica en determinado periodo histórico. La utilidad de un paradigma en el desarrollo de una investigación es muy valiosa, ya que en el momento de apoyarse en un paradigma reconocido, es posible superar las contradicciones que tradicionalmente pueden surgir entre ciencia y realidad, entre teoría y práctica”. (Bautista, 2011)

Hay una variedad de paradigmas que pueden ser utilizados en la investigación científica, el docente investigador Cerda, (1995) citado en Bautista, (2011) propone otra clasificación de Paradigmas siendo estos los siguientes:

“El paradigma marxista se fundamenta en las categorías y principios propios del materialismo histórico y dialéctico. Sin embargo, este paradigma se ha constituido en un foco potencial de influencias, pero no es una realidad metodológica o científica de investigación”. (Bautista, 2011).

“El paradigma funcionalista parte del concepto de Función como “una consecuencia objetiva observable, producida por la presencia de un elemento en el seno de un sistema social, que aumenta o mantiene su grado de integración”. El paradigma funcionalista toma muchos aspectos del empirismo clásico y del positivismo, pero en general se le asocia con algunas corrientes idealistas actuales como la fenomenología, el realismo crítico, el personalismo y el pragmatismo” (Bautista, 2011).

“El paradigma analítico-explicativo, al igual que el funcionalismo, tiene facetas muy distintas y algunos derivan de un materialismo moderno no marxista y de un realismo científico, que se encuentra vinculado con las concepciones propias de la lógica-matemática. Desde este paradigma, la metodología en la que a las

Ciencias sociales es necesariamente un enfoque analítico que examina estudios concretos para explicar los procedimientos que se emplearon, los supuestos subyacentes que se consideraron y los modos en que se dieron a conocer. Uno de los criterios de este paradigma es la existencia de las variables, que a la postre se constituye en las dimensiones de un fenómeno y las cuales tiene como característica principal, la capacidad de asumir distintos valores” (Bautista, 2011)

“Paradigma Interpretativo se asocia fundamentalmente con la investigación cualitativa. En la tradición interpretativa se sustituyen los ideales teóricos de explicación, predicción y control por los de comprensión, significado y acción. Su finalidad no es buscar explicaciones causales o funcionales de la vida social y humana, sino profundizar nuestros conocimientos y comprensión del por qué la vida social se percibe y experimenta tal como ocurre, acercamiento a los autores sociales con el interés de comprender su punto de vista. Pone a la persona en el centro de la escena ya que, es quien construye, interpreta y modifica la realidad” (Sampieri, 2014).

Esta investigación se desarrolló bajo el paradigma interpretativo, porque da las pautas para interpretar, profundizar sobre los significados y las vivencias desde la subjetividad de cada persona. Por lo tanto se investigó de manera general la influencia de la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres, es decir este paradigma nos permite la comprensión y descripción de este fenómeno, se trabaja directamente con los sujetos aunque no se realice intervención.

10.2. Enfoque

Existen tres tipos de enfoque dentro de la investigación los cuales se emplean de acuerdo al abordaje de la temática, tal y como lo plantea Sampieri, (2014) “Los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto constituyen posibles elecciones para enfrentar problemas de investigación y resultan igualmente valiosos. Son, hasta ahora, las mejores formas diseñadas por la humanidad para investigar y generar conocimientos”.

“Enfoque cuantitativo: utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (Sampieri, 2014).

“Enfoque Mixto: la meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales”. (Sampieri, 2014).

“La investigación cualitativa: se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados”. (Sampieri, 2014).

La investigación que se realizó parte de un enfoque cualitativo, porque se trabajó directamente con los sujetos, lo que la gente dice, siente y como lo vive, se interesa conocer el significado de las experiencias y los valores humanos, además este enfoque va dirigido a las ciencias humanísticas siendo el Trabajo Social una de ellas.

10.3. Diseño de la Investigación

Diseño fenomenológico según Sampieri, (2014) “su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias”.

Por lo tanto, la investigación se identifica con este diseño, porque se indaga un fenómeno que ha estado inmerso en nuestra sociedad, provocando múltiples daños a la misma, especialmente a las mujeres, siendo esta la violencia económica.

Para Sampieri, (2014) “El diseño fenomenológico se fundamenta en las siguientes premisas:

- “Se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente.
- Se basa en el análisis de discursos y temas, así como en la búsqueda de sus posibles significados.
- El investigador confía en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr aprender la experiencia de los participantes.
- El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (momento en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas que las vivieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias)
- Las entrevistas, grupos de enfoque, recolección de documentos y materiales e historias de vida se dirigen a encontrar temas sobre experiencias cotidianas y excepcionales.
- En la recolección enfocada se obtiene información de las personas que han experimentado el fenómeno que se estudia”

Se pretende reconocer las percepciones de las personas y el significado de sus experiencias, ellos son el centro de indagación lo que permite conocer sus sentimientos, emociones, pena, dolor, felicidad y tranquilidad, porque se trabaja directamente las declaraciones y vivencias de los participantes.

10.4. Corte de la Investigación

La investigación es de Corte Transversal, porque se realizó en el segundo semestre del año 2015 y 2016. Según Piura, (2008) “El estudio de corte transversal se refiere al abordaje del fenómeno en un momento o periodo de tiempo determinado, puede ser en tiempo presente o pasado, caracterizándose por no realizar un abordaje del fenómeno en seguimiento a partir de su desarrollo o evolución”. (Véase Anexo N° 1)

10.5. Tipo de estudio según alcance y profundidad

De acuerdo con Sampieri, (2014) “Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas”.

Es este caso se describió la influencia de la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres, por ello se analizan solamente las realidades que sufren y como perjudican sus estilos de vida.

10.6. Población

Se investigó la influencia de la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres, para llevar a cabo dicha investigación se contó con el apoyo y participación de las mujeres que viven en el barrio Dámaso Blandón del municipio San Ramón, departamento Matagalpa, por lo tanto, los sujetos con los que se trabajó fueron diez mujeres víctimas, entre las edades de 17 a 45 años de edad.

10.7. Técnicas de Recolección de Información

De acuerdo con Sampieri, (2014) “Para el enfoque cualitativo, al igual que para el cuantitativo, la recolección de datos resulta fundamental, solamente que su propósito no es medir variables para llevar a cabo inferencias y análisis estadístico. Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada uno. Al tratarse de seres humanos, los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva”.

10.7.1. Entrevista

Basándose en Sampieri, (2010) “La Entrevista se define como una reunión para conversar e intercambiar Información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). La entrevista cualitativa tiene un carácter más amistoso y sus preguntas son abiertas y neutrales. En esta pueden hacerse preguntas sobre experiencias, opiniones, valores y creencias, emociones, sentimientos, hechos, historias de vida, percepciones, atribuciones, etcétera.” Para llevar a cabo este trabajo se utilizó la entrevista, ya que es una técnica que nos proporciona información objetiva y confiable, porque se realiza de manera personal, estableciendo así una estrecha relación con los sujetos de investigación. (Véase Anexo N° 2)

10.7.2. Grupos de Enfoque

“Se trata de una discusión en grupo, donde las personas que lo componen tienen aspectos comunes. El investigador permite que se hable espontáneamente para conocer la variedad de las opiniones. Se puede utilizar antes, durante y después de un proyecto de investigación para obtener la percepción y creencias que el grupo tiene sobre determinados problemas o servicios” (Bautista, 2011). Además en la investigación se realizó un grupo focal que nos permitió conocer las vivencias y situación en la que viven las mujeres y las diferentes opiniones relacionadas al tema de estudio. (Véase Anexo N° 3)

10.8. Instrumentos de Recolección de Información

Se utilizó una guía para un grupo focal que cuenta con ocho ítems y una guía para la aplicación de una entrevista que contiene 10 ítems dirigidas a mujeres víctimas de violencia económica, de esta manera se logró mayor profundidad de la información, ya que cada una de estas están estructuradas adecuadamente y pensando siempre en la comodidad de los protagonistas de la investigación. Cabe mencionar que las participantes a quienes se les realizó la entrevista no fueron las mismas del grupo focal a excepción de una.

10.9. Técnicas de análisis de la Información

Para el análisis de la información obtenida a través de la entrevista y grupo focal, se utilizó la siguiente técnica:

La categorización

“Es un ejercicio que facilita la organización de los datos registrados, propiciando una simplificación que redundara en la detección de regularidades. Los datos registrados en los diversos instrumentos deben ser convertidos en categorías que permitan realizar comparaciones y contrastes, a fin de poder organizar conceptualmente los apuntes y dar a la información una forma accesible que permita la comprensión de las realidades emergentes que se han detectado” (Bautista, 2011).

10.10. Plan de análisis

Para el análisis de la información utilizamos el método de triangulación que según Sampieri, (2014) “La Triangulación de datos es la utilización de diferentes fuentes de información y métodos de recolección de datos. En la indagación cualitativa poseemos una mayor riqueza, amplitud y profundidad de datos si provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y de una mayor variedad de formas de recolección”, por ello aplicamos un grupo focal y una entrevista que fueron dirigidas a diversas mujeres con distintas vivencias apoyándonos de una variedad de bibliografía.

10.11. Sistema Categorical

“Las categorías deben guardar una relación estrecha con los datos .En la codificación cualitativa, las categorías son conceptos, experiencias, ideas, hechos relevantes y con significado”. (Sampieri, 2014)

Las principales categorías abordadas en esta investigación son: mujer, violencia económica y autonomía personal. (Véase Anexo N° 4)

XI. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para la realización de la investigación sobre la influencia de la violencia económica en la autonomía personal de las mujeres que viven en el barrio Dámaso Blandón, municipio San Ramón, Matagalpa. El semestre 2016, se procedió al desarrollo de un grupo focal y una guía de entrevista a mujeres víctimas de violencia Económica.

En consenso con el grupo de mujeres se decidió ocultar sus identidades porque así se sentían más cómodas y seguras, por lo que se usaron nombres ficticios, siendo éstos los siguientes:

- ✓ “Xóchitl”
- ✓ “Andrenia”
- ✓ “Yuri”
- ✓ “Reyna”
- ✓ “Marbellí”
- ✓ “Estela”
- ✓ “Belén”
- ✓ “Fabiola”
- ✓ Mariela”
- ✓ “Heydi”

11.1. Mujer

Iniciamos con tan importante e indispensable ser, ya que es la mujer la razón principal de nuestro estudio, el cual nos permitió aproximarnos a conocer sus experiencias.



Fuente: Bielka Sequeira, investigadora, agosto 2016

Para Lagarde, (2012) “La mujer tiene capacidad de pensar, aprender, enseñar, crear, planificar, ser protagonista en la historia dar afecto y para sumar a todo esto tiene capacidad de ser madre llevando en su ser a otro ser humano durante sus primeros meses de existencia para luego dar a su nacimiento y destinar parte de su vida a cuidarlo, protegerlo alimentarlo, educarlo y amarlo hasta el final”

Respecto a esta definición la participante Reyna con una expresión de orgullo en su rostro, nos compartió lo siguiente “Para mí es algo valioso, porque es algo que Dios nos ha regalado que seamos la mujer la que producimos y somos emprendedoras, porque el ser mujer no voy a poder hacer lo que un hombre hace, también puedo hacer lo que un hombre hace” (Reyna, 2016)

La mujer desempeña múltiples roles como madre, esposa, hija y mujer trabajadora en el hogar etc, esto permite que sea el ser más fuerte y luchador,

es un ser único que no necesita de nadie para ser exitosa, solo de su confianza en ella misma y de sus capacidades, por lo tanto es apta para realizar todo tipo de actividad que conlleve a su bienestar y el de su familia, contribuyendo con sus habilidades e inteligencia al proceso de desarrollo de un determinado país, por ello su participación en el mundo laboral es eminentemente importante. Sin dejar de mencionar que es el único ser capacitada para engendrar otros individuos tal y como menciona la participante Heydi, (2016) “Tiene un significado muy importante, porque para empezar somos las que traemos al mundo tantos seres, que el día de mañana van a ser el futuro importante de nuestro país”

De igual modo Belén, (2016) nos comparte “ser mujer es un orgullo, primeramente porque tenemos todos los derechos, opinar por sí misma, me siento bien, feliz.” No cabe duda que desde que nacemos todas las personas tenemos los mismos derechos sin distinción alguna, pero a lo largo de la historia ha habido una lucha constante, para que se le reconozca a la mujer su posición dentro de la sociedad, la cual es primordial para generar cambios positivos enfocados en una vida justa y llena de valores siendo el principal el respeto.

Todas las participantes se mostraron estar satisfechas y orgullosas de ser mujer a excepción de Mariela, (2016) que nos comentó “No puedo responder a eso” .En el transcurso de la aplicación de la entrevista observamos que esta participante es una mujer humilde, se le dificultó entender lo que se le preguntaba por ello tenía problemas para expresarse.

11.2. Violencia Económica

Las participantes no estaban familiarizadas con el significado de violencia económica y nunca habían recibido charlas o capacitaciones relacionadas sobre este tema, por esta razón fue que al momento de realizar el grupo focal y las entrevistas les explicamos acerca de la temática.

Observemos lo que piensa Xóchitl, (2016) “Violencia económica no, es la primera vez que la escucho”. Esto significa que ignoraba completamente el asunto.

De igual modo Belén (2016) opina “No tengo muy claro lo que significa violencia económica, yo he escuchado hablar siempre pero de violencia sexual, pero de violencia económica no hemos escuchado”.



Fuente: Jaqueline Blandón, investigadora, septiembre 2016

Habían recibido capacitaciones sobre otros tipos de violencia proporcionadas por un solo organismo tal y como expresa Reyna, (2016)” Solo con violencia intrafamiliar, violencia contra la niñez nada más y el movimiento comunal que nos capacita, pero de violencia económica no”

Al mismo tiempo Xóchitl, (2016) comparte “Si, sabía que era violencia económica, porque nosotras la vivimos, pero no sabíamos el concepto que así se llamaba, vivimos limitadas en nuestras necesidades, no tenemos todo el dinero que necesitamos, en mi caso, porque no tiene mi papá y en caso de otras mujeres, porque los esposos no les dan, porque les manipulan el dinero, porque les andan pidiendo vuelto, porque les economizan todo”.

De acuerdo con La CEPAL, (2007) “La violencia económica se basa en mecanismos de control ejercidos por hombres, generalmente las parejas sobre el comportamiento económico de las mujeres, e incluye la privación de los recursos básicos para su sustento y bienestar, lo que las aísla socialmente, las priva de libertad de movimiento y de autonomía” Se deduce que este tipo de violencia se percibe menos importante que las demás, porque muchos organismos tienen como principal objetivo prevenir la violencia hacia las mujeres a través de distintas intervenciones, pero se enfocan en violencia sexual, física y psicológica; sin embargo, no solo los golpes o gritos pueden ser manifestaciones de esta, por el contrario, privar a la mujer de los medios económicos para la subsistencia de ella y sus hijos es una agresión que muchas mujeres viven pensando que es algo normal, es por ello que se ha naturalizado. En el desarrollo del grupo focal las mujeres iban apropiándose y comprendiendo sobre el significado de la violencia económica por ello reconocieron si vivían o no este tipo de violencia, expresando lo siguiente:

“No sufriera violencia económica si me sustentara yo sola y cubriera mis gastos” (Yuri, 2016), ella expresa esto, porque es madre de 17 años, pero que depende de su mamá y lo poco que le da su pareja.

“Violencia económica también es cuando el susodicho no le da a los hijos, y el papá de mi hija no le da”. (Andrenia, 2016), nos comentaba que el papá de su hija solo se dio cuenta que estaba embarazada y la abandonó.

El amor de una madre siempre está por encima de cualquier cosa, la felicidad y el bienestar de los hijos es lo primordial, he aquí ejemplos de ello “Por lo general, podría decir que sí, un ejemplo yo, si a mí me dan dinero puedo decir ¡ve me gusta ese par de zapatos! Pero si miro un par de sandalias bonitas para mí y un par de zapatos bonitos para mi hija, yo prefiero comprárselos a mi niña y yo no, siempre me gusta ver a mi niña bonita, aunque yo no pase de la misma ropa, pero si uno trabajara con los reales haría lo que se me pega la gana, pero como no trabajamos estamos dependiendo siempre, somos dependientes” (Reyna, 2016).

“Lo mismo como dice ella, si uno quiere comprarse un par de sandalias de las más caras y el hombre no se las quiere dar a uno, porque dice él que no tiene y en la realidad cuando él no tiene me lo dice, y si compro sandalias más caras nos quedamos sin reales” (Marbellí, 2016).

No cabe duda que las participantes de alguna u otra manera, sufren violencia económica, lograron identificarla a través de ejemplos de sus vivencias como señalan anteriormente.

Reyna es una mujer participativa y con mucho entusiasmo de salir adelante, e inteligente, lo que permitió darse cuenta de la situación en la que vive, por ello admite que “Yo creo que la violencia económica es algo injusta, porque el marido no tiene a uno andarle prohibiéndole lo que ellos nos dan, lo deberían de dar con amor, no andarlo quitando, porque si me dan algo a mi yo dijera que mi marido no me lo viviera quitando, porque si es mío, es para mis hijas, para él mismo, aunque él lo haiga ganado de su salario, a no pero nos dan dinero y ellos lo quitan no es correcto, por eso digo que la violencia económica no está correcto para la pareja” (Reyna, 2016)

Las participantes en la entrevista realizada nos dijeron lo siguiente:

“Mi esposo lo que él gana semanal son mil córdoba, entonces él a mí me los da los mil córdobas, para que yo compre la comida hasta donde ajusto, para la semana y el resto me queda a mí, para comprar lo que nos hace falta, ya sea para los niños o para yo, siempre me da la misma cantidad.” (Belén, 2016)

“Él, todos los reales me los da a mí, cada cinco y veinte, me da los tres mil pesos que él gana quincenal, él, todititos los reales me los da a mí” (Fabiola, 2016)

Además, ambas coinciden que sus maridos nunca han gastado el dinero en cosas indebidas.

Consideramos que sus respuestas no fueron sinceras en su totalidad, porque observamos en sus rostros la inseguridad en sus contestaciones, esto significa

que hay temor al hablar de sus parejas y sus verdaderas vivencias en el hogar, ya que manifiestan que todo el salario de sus maridos se los asignan a ellas, pensamos que esto no es normal en las relaciones, o bien el hombre le proporciona cierta cantidad, o no le da nada por la misma situación machista en la que vivimos.

A diferencia de Reyna que se mostró segura pero triste, al momento de realizar la entrevista se encontraba su marido en casa y al contestar bajó el tono de su voz para no ser escuchada por él, pero logró compartir su situación “Si en el caso mío lo que yo lo sé lo digo y lo sostengo, mi marido me limita, porque él prefiere comprar sus cigarros y como a él le encanta también andar tomando y a vagar con su dinero, él algunas veces, prefiere dejar a sus hijas sin comer por preferir el vicio, en algunas veces me siento sola, reflexiono y digo yo, ¿Señor, por qué me toco un marido así?, pero bueno, yo digo yo me lo busque, yo tengo que buscar como ingeniármelas, pero no llego al extremo que me golpee, eso no, todos sabemos que toda pareja no es perfecta, entran las discusiones, que por todo y otras cosas discutimos, pero no llegamos a golpearnos” (Reyna, 2016)

Tras esta situación vemos principalmente la irresponsabilidad de muchos hombres como padres de familia, que sin importarles, descuidan a sus hijos, porque no les brindan el dinero que es destinado para su alimentación, derrochándolo en sus vicios, dejando a la madres solas y desprotegidas, porque no cuenta con sus propios recursos para satisfacer la necesidad primordial como es el alimento, esto provoca sentimientos de culpabilidad para la mujer, porque se sienten arrepentidas por decisiones que están afectando sus estilos de vida, piensan que son incapaces de salir adelante solas y han adoptado la idea de que no es posible cambiar su realidad y terminan sujetas a la autoridad del hombre, deben valorarse, creer en ellas mismas y, convencerse que pueden obtener sus propios ingresos.

Hay que reconocer que no podemos generalizar cuando se habla de irresponsabilidad de padres de familia, ya que sí existen hombres que se encargan del bienestar de sus hogares, que se sacrifican y trabajan fuertemente por brindarles una vida digna tal, y como señala Heydi, (2016)“No,

él en eso es bien recto, con lo poco que gana hacemos maravillas trabaja cuidando al señor y apenas lo que gana son tres mil pesos mensual y somos siete, mis cinco hijos y nosotros dos, y a veces uno se las ve duro”.

Por otra parte las participantes destacaban que se han encontrado en situaciones donde sus parejas se han gastado el dinero asignado para algo determinado, dejando la responsabilidad a ellas de conseguir la cantidad, tal como señala Reyna, (2016) “Si, pero yo he sido una mujer ama de casa toda mi vida, he trabajado, he estudiado, hubo un tiempo que estábamos juntos con él, él trabajaba y yo trabajaba, ¿ entonces que hacia él?, él agarraba su salario y se iba a malgastarlo y solo estaba atendido a lo que yo ganaba, más bien buscaba yo, como mujer, conseguir la cantidad, pero sí me molestaba que él ganaba bien, porque es albañil y ganan bien pero él no hace conciencia”.

Al igual Mariela, (2016), nos dijo “Si, y buscamos como prestar, en comida gasta los reales, y a él como le gusta tomar, también gasta los reales en guaro y se los bebe, él tiene que buscar como prestar para comprar lo que hace falta en la casa”.

Como se mencionó anteriormente, la irresponsabilidad por parte del hombre está presente en muchos casos, no miden las consecuencias de sus acciones, hacen lo que ellos quieren sin aceptar reproches, acostumbrados a que la mujer se encargue de resolver los problemas que ellos mismos provocan.

Imagen Nº 3: Levantamiento de asistencia para el desarrollo de entrevistas.



Fuente: Bielka Sequeira, Investigadora, octubre 201

11.2.1. Dependencia económica

Nos entristece saber que estas mujeres, están sometidas a vivir situaciones injustas e inhumanas, y así como ellas existen muchas en las mismas condiciones. Ahora veamos lo que nos detalla el siguiente autor sobre dependencia económica.

“Las mujeres que son dependientes económicamente no pueden tomar sus propias decisiones respecto a quién quieren ser, y cómo quieren vivir sus vidas” (Lagarde, 2012)

Sin duda alguna, las participantes dependen económicamente de sus maridos y padres de familia, solo dos de ellas estudian una carrera universitaria, siendo estas becadas por una organización, son amas de casa, menciona Xóchitl, (2016) “Parece que no fuera trabajo ese, pero es el más pesado de todos, porque no nos pagan”.

Es decir, reconoce el esfuerzo que implica encargarse de los quehaceres del hogar, ya que es un trabajo fuerte no remunerado, si bien el trabajo fuera de la casa representa a menudo una doble carga, pero el acceso a este tipo de trabajo incrementa la independencia económica y se convierte en una de las principales vías para alcanzar el objetivo de la autonomía y, por lo tanto, la independencia en general.

Sumando a lo anteriormente dicho, que las mujeres dependen económicamente, esta afirmación se sustenta a través de la forma en que ellas solventan sus gastos, ya sea del hogar o personales, tal y como lo expresan:

“Le pido a mi mamá, pero ella me da limitado no lo que yo quiera, porque no tiene para darme, me da para lo que ella ajusta, los de la casa igual, lo que pasa que yo no le pido a mi papá porque me da pena, le pido a mi mamá y ella solicita para mí a mi papá, le tengo pena porque él es varón y yo soy mujer, entonces no tengo confianza le tengo más confianza a mi mamá” (...) “por eso estudiamos si no pila, solventan las mensualidades, los pasajes, folletos, comidas, vestuario, calzado nos ayudan nuestras mamás” (Xóchitl, 2016)

“Con la ayuda de mi mamá también y el papá de mi hijo, que solventa las necesidades del niño nada más, y para mis gastos personales él me ayuda poco” (...) “también nos apoyamos con la ayuda del movimiento comunal, porque somos becadas para nuestros estudios universitarios” (Yuri, 2016)

“Mi mamá, el papá de mi hija es un desgraciado, con costo le da la leche y eso que le tengo que andar rogando, desde que lo conozco es desgraciado” (Andrenia, 2016)

“Bueno yo con lo que me da mi marido, cuando me da bastante riales aprovecho y compro todo lo que ocupo de un solo, para no estar va de pedir” (Marbellí, 2016)

“yo, son mis hijos, todos me dan, son 6, no en cantidad, pero lo primordial que es la comida” (Estela, 2016), ella es la mayor de las participantes tiene 45 años de edad, es viuda y en su solar construyeron sus casas sus seis hijos o sea les da posada.

“yo, de lo que me da mi marido y como aquí vivimos todos juntos, pero no revueltos, con lo que me apoyan mis hermanos, para mis gastos me da mi marido soy una mujer que ahorra de vez en cuando” (Reyna, 2016).

Se comprende que estas mujeres se conforman con lo poco que les dan, ya sean sus padres o parejas, que no tienen otra alternativa más que adaptarse a las circunstancias en la que viven, permanecen dominadas y bloqueadas, por no contribuir a su propio desarrollo, por no participar en su vida personal y social, al mismo tiempo no les permite ser ejecutoras de sus propias decisiones, porque no cuentan con los recursos económicos, para elegir la calidad de vida que desean, ya que si las mujeres son víctimas de maltrato por parte de sus parejas, no tienen las posibilidades de potenciar su autonomía personal, porque tienen opciones limitadas, son sumisas, es decir su misma dependencia las obliga a permanecer y seguir viviendo en un ambiente donde las oportunidades están comprimidas.

Imagen N° 4: Desarrollo de entrevista a una de las participantes



Fuente: Jaqueline Blandón, investigadora, octubre 2016

11.2.2. Sistema patriarcal

El sistema patriarcal sigue presente en la vida de muchas mujeres, han sido desvalorizadas a lo largo de la historia, ya que el hombre tiene excusas dominantes para que la mujer sea dócil ante sus decisiones, y no permite que trabajen o estudien, la mujer nace libre pero la sociedad la encadena, según la ONU, (2011) en Carrillo, (2014) “El Sistema Patriarcal se deriva de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres, es decir, del “código patriarcal” las distintas formas y manifestaciones de violencia son al mismo tiempo causas y consecuencias de discriminación, desigualdad y opresión. Dicho en otras palabras este tipo de violencia, es tanto consecuencia, como causa de la subordinación de las mujeres. Es imprescindible resaltar que el origen de la violencia se debe al sistema patriarcal donde se emplea la violencia para mantener a la mujer controlada y en una situación de inferioridad y de desventaja social frente al hombre”.

Cabe mencionar que tres de las participantes coinciden en que no pueden trabajar, porque tienen que dedicar su tiempo al cuidado y protección de sus hijos, aquí sus opiniones:

“No trabajo, porque soy ama de casa, mi marido trabaja, dice que para eso está él para mantenerme a mí, y a mis hijos, que no tengo porque andar trabajando, mejor cuidado a mis hijos” (Belén, 2016).

“Yo, no trabajo, cuando yo le digo que voy a ir a cortar, porque un campesinito tiene que cortar; entonces él me dice que no, que mejor le dé seguridad a mi hijo, porque con otra persona no es igual, estudié y pienso estudiar todavía, él me dice que siga estudiando, que el niño lo deje con la mamá de él, llegué hasta sexto grado, voy a estudiar la secundaria los sábados o los domingos, voy a ver si me matriculo el otro año” (Fabiola, 2016).

“Cuando estaba sola yo trabajaba, pero ahora que tengo dos niños, no puedo trabajar, porque no tengo quien me los cuide, cuando estaba solo con mi pareja si trabajaba cuando me buscaban, él no le ponía mente que yo trabajara, yo le decía voy a trabajar y él me decía no se es cosa tuya y yo me iba, y él se quedaba en la casa, y ahora con los niños ya uno no puede trabajar” (Mariela, 2016).

Podemos señalar que las creencias e ideologías que siempre se ha tenido sobre los roles de género, conlleva a aumentar la violencia, ya que se ha asignado y dividido el trabajo de manera distinta y desigual, ya que el hombre se le ha permitido toda actividad relacionada con el espacio público, en cambio a la mujer se le atribuye los quehaceres domésticos y el cuidado de sus hijos. Por todo lo expuesto anteriormente, como resultado, el hombre tiende a convertirse en el principal proveedor del sustento familiar, por ello se le denomina “Jefe del hogar”.

Por el contrario, la educación de las mujeres, está asociada a que tienen que ser pasivas, dependientes y obedientes a la figura masculina.

Otra forma que obstaculiza a la mujer a no ser libre completamente, y buscar la manera de aportar a su felicidad, es la condición económica en la que viven, por tal razón Heydi, (2016) comenta lo siguiente: “Él a veces me dice, amor me gustaría que vos trabajes si eso te hace sentir bien, porque a veces siento que me estreso estar en lo mismo, entonces a veces quisiera tener un trabajito o algo, por lo menos tener un quiosquito y vender algo, pero él me dice que si tuviera como, yo te lo pongo, porque si así te sentís bien, yo lo hago, pero a veces no te da el dinero con las completas gana uno para la comida y ponerte una ropita”.

A diferencia de otra participante, que sí tiene las posibilidades de buscar un empleo, porque su marido si se lo admite, sin embargo esta no lo hace, permite mayor dependencia hacia él, por lo tanto, es importante que reflexionen y se den cuenta que son ellas mismas las únicas que tienen el poder de emerger hacia un nuevo horizonte, donde sus ideales y aspiraciones puedan cumplirse y de esta manera contribuyan a su autonomía personal. Este es el caso de Reyna (2016) quien señala que “Últimamente, más de tres años que yo no trabajo, vivimos solo con lo que él me da, pero yo soy una mujer que me gusta ganar mi propio dinero, porque no me gusta andar rindiendo cuentas a nadie, mi marido es una persona que no dice nada de que trabaje, si trabajo bueno y si estoy aquí en la casa también, en ese aspecto soy una mujer libre”.

Imagen N° 5: Mujeres Entrevistadas



Fuente: Bielka Sequeira, investigadora, octubre 2016

11.3. Autonomía personal

La autonomía personal es una necesidad humana que, para poder satisfacerla, debemos contar con herramientas y variedades de opciones que nos permitan ser libres, capaces de controlar, afrontar y tomar por iniciativa propia decisiones, todo ello lo podemos lograr a través de estudios profesionales, empleos remunerados, participación social, empoderamiento y comportamientos que les permitan reflexionar sobre sus propias fortalezas, habilidades y voluntades para conseguirla, por ello podemos decir que la autonomía personal es principalmente aprendida y su alcance es primordial en la vida del ser humano.

A esto se suma la siguiente definición “Autonomía Personal es cómo se percibe cada cual en cuanto individuo igual, pero distinto de los demás, incluye aspectos como los siguientes: percepción de sí mismo como alguien independiente y diferente de los demás; la sensación de no sentirse dominado por otros; posibilidad de funcionar sin depender de otros” (Carrillo, 2014)

Todo ser humano tiene el derecho de ejercer control sobre su propia vida, pero este no es el caso de Marbellí, (2016) “yo, en ciertas cosas me mando sola, a veces el hombre le dice a uno que si uno no va a salir por lo menos, Si yo quiero ir a trabajar, no me puedo ir sin permiso de mi esposo porque como él dice, que trabaja para mantenerme, no le gusta que trabaje, en varias cositas no tengo el control de mi propia vida, no le gusta que ande saliendo con amigas chavalas porque me corrompen, ni a fiestas, si salimos es formalmente, por ejemplo ahorita que vine a la reunión ya le había dicho a él y no me tiene que decir si voy a ir o no”.

Como este caso hay muchos, donde las mujeres están sujetas a lo que sus parejas les digan, no pueden vivir bajo sus propias condiciones y reglas, convirtiéndose así en sujetos pasivos que renuncian, sacrifican, callan y perdonan todo tipo de atropello contra ellas, sin embargo es necesario combatir, luchar y reflexionar para cambiar esta situación, ya que tanto mujeres y hombres tienen la libertad de elegir y decidir con quién establecer relaciones

interpersonales, recrearse de manera saludable estableciendo y respetando sus propios espacios, realizando todo tipo de actividades que contribuyan al bienestar económico, psicológico y social de cada individuo.

Hay otro aspecto que forma parte de la autonomía personal, como es la toma de decisiones, para mejor entender veamos lo que sucede con Marbellí, (2016) “En la casa tomamos la decisión entre los dos, porque si no estoy yo, él manda, solo vivimos los cuatro con mis dos hijos, el niño grande tiene 7 y la niña 3 años, a veces hay cosas que él las tiene que solucionar solo, no me puedo yo meter, son cosas privadas de él, de negocios en esas cosas yo no me puedo meter”.

Acudimos a este ejemplo para mencionar que es importante que en una relación de pareja las decisiones sean discutidas, negociadas y aprobadas por ambos, que sean respetadas las opiniones de los dos, comprender sus puntos de vista esto permite establecer un control equitativo y así compartir sueños y proyectos juntos que los hará sentirse satisfechos y felices en su matrimonio.

Por otra parte Reyna, (2016) señala “en el caso mío, nosotros los dos tomamos decisiones, en caso de mis dos hijas; en el hogar las toma mi mamá, porque vivimos con ella, hacemos lo que ella dice porque ella es dueña de la casa, nosotros estamos posando, ambos tenemos que asumir la responsabilidad, no solo la mujer, porque un hijo se hace entre dos no solo uno”.

Vemos que ninguno de los dos tiene completo dominio en sus vidas respecto a tomar decisiones, producto de que están viviendo en un espacio ajeno, esto conlleva a crear una serie de antipatía en la pareja y demás miembros en habitan en el medio de la convivencia, además hay que tomar en cuenta que en la casa de los padres del esposo(a), las reglas las ponen ellos y no el matrimonio como ocurre en el caso de Reyna.

Por dichas razones, es importante que la pareja marque su territorio en el cual va a empezar una vida nueva, con sus propias reglas y sin intermediarios, porque el matrimonio necesita independencia y autonomía para formar una familia.

Es necesario recalcar que la ausencia de los padres, empujados por la crisis a dedicar más tiempo a la obtención del ingreso familiar, genera un vacío que la sustitución de la crianza de los hijos por otros familiares o conocidos no pueden llenar, los problemas económicos obligan a ampliar los horarios de trabajo y a eliminar los momentos dedicados a la integración familiar, descuidando a sus hijos en todos los aspectos. Esto ocurre con tres de las participantes, a continuación sus realidades:

“Las decisiones mi mamá me da la orden por teléfono y yo hago que se cumplan en la casa, porque ella vive en Managua, ella trabaja, ella me da todos los días las ordenes , luego de horas y horas de hablar me hacen caso, mi papá no tiene tiempo para darnos una orden, él trabaja mucho más, todo el tiempo, trabaja en una hacienda de guarda de seguridad lejos de aquí, lo vemos cada mes, vivimos solo los 3 hermanos, el menor tiene 17” (Xóchitl, 2016).

Andrenia, (2016) (hermana de Xóchitl, lo que significa que vive la misma situación) opinó lo siguiente:” por ejemplo cuando tenemos un problema o algo, la llamamos y ella nos dice que hacer”.

Debemos agregar que Andrenia es una joven madre soltera de una niña de un año y no estudia. Estos son casos en donde existe la desintegración familiar, dar orientaciones y consejos a sus hijos por teléfonos no es la mejor manera para guiarlos hacia una buena educación, ni mucho menos demostrarles su afecto y comprensión.

“Igual mi mamá es la que toma las decisiones, porque mi papá como trabaja y aunque el venga, tampoco toma decisiones lo que él diga, no se toma en cuenta, porque él nunca esta, es ingeniero agrónomo y trabaja en Jinotega en una hacienda y viene cada 15 días, mi mamá trabaja en Managua, solo paso con mis dos hermanos, el papá del niño y mi hijo, mi esposo es guarda de seguridad en las noches en El Rancho Sueño de la Campana”. (Yuri, 2016).

Es importante que se tomen medidas que traten de evitar la desintegración familiar, ya que terminan dañando o rompiendo los lazos afectivos que deterioran la actividad individual y colectiva de sus miembros, se debe fomentar

la confianza y autoestima de cada uno de ellos para que así logren alcanzar su autonomía.

Dos de las participantes manifiestan el sentir de depender económicamente de sus esposos o de sus padres:

“Yo me siento satisfecha, porque no es fácil andar uno trabajando por sí mismo para sus hijos, además si uno deja a sus hijos con otras personas, no es igual que sea su madre, que los esté cuidando, entonces me siento pues alegre, porque él me da el respaldo económico” (Belén, 2016).

Al respecto conviene decir que muchas mujeres están cegadas y manipuladas por sus parejas, han creado una concepción errónea sobre lo que es una mujer feliz y libre, porque piensan que depender de ellos es algo normal, que las beneficia, que el cuidado de sus hijos es la única satisfacción que pueden tener y realizar, esto obstaculiza que reflexionen sobre la realidad en la que viven, no logran asumir una visión amplia y emprendedora, donde sean las protagonistas de sus propias vidas.

“Yo me siento muy orgullosa, porque hay mujeres que mucho sufren con eso, pero yo, gracias a Dios me halle un buen marido” (Fabiola, 2016).

En relación a esta a esta opinión, se deduce que la falta de autonomía en la mujer, las protege de enfrentar al mundo, ya que consideran a su pareja como su protector y proveedor, eso evita que asuman responsabilidades del ser adulta y hacerse cargo de sus acciones y decisiones, evitando a su vez esfuerzos y frustraciones, es justo decir, que esto no es adecuado, ya que entre más autónoma sea la mujer, se convierte en la autora de sus propia vida, escribiendo día a día lo que desea realizar, alzando sus aspiraciones, construyendo así su anhelada historia.

A diferencia de las intervenciones anteriores, las demás participantes sí reconocen que depender económicamente de sus esposos les perjudica:

“Se siente feo, porque si uno quiere comprar una cosa y no tiene con qué, entonces, uno tiene que andar pidiendo” (Mariela, 2016).

“Estos últimos tres años de que yo no he trabajado, me siento atada, amarrada, decepcionada, yo creo que hasta estoy enferma, porque estar solo atendida a un hombre no es correcto y yo con mi dinero hago lo que yo quiero, compro lo que yo quiero y no tengo que andarle rindiendo cuentas a nadie” (Reyna, 2016).

“No muy bien, porque como te decía, a veces uno se siente incómodo, en mi caso ya son dieciocho años de estar juntos y a veces, yo para pedirle algo aunque sea tu pareja me da como pena, y decís tengo que pedirle a él, porque quiero tal cosa y tal vez eso ya está para otra cosa, pero ideay, no se puede, no se puede” (Heydi, 2016).

Tras estas realidades, muchas mujeres ya no sienten amor por sus parejas y no tienen la libertad de separarse, por no tener los medios que le permitan autoabastecerse, ya que el marido es el encargado de suministrar económicamente los gastos del hogar, se convierten en mendigas de este mismo al tener que estar pidiendo para cubrir las necesidades básicas de la familia.

Existen esposos que establecen una estricta asignación o sueldo para distribución de los gastos, pero esto no ocurre con Mariela “El a mí no me da reales, él hace las compras, el compra todo, por lo menos si quiero comprar un par de zapatos o una mudada, yo solo escojo las cosas y él paga, con él salgo a comprar, y la comida él sale solo a comprarla, yo me quedo en casa, y cuando salgo sola me da unos cincuenta pesos para comprarle golosinas al niño” (Mariela, 2016).

Es indignante conocer la triste realidad que sufren muchas mujeres, que no tienen el mínimo poder de decisión ni para realizar sus compras personales por sí solas, esto significa el dominio que hay por parte de las parejas, para mantenerlas sumisas y reprimidas a su conveniencia, creen que son sujetos inferiores e inútiles incapaces de lograr su autodeterminación, por ello es importante que las mujeres comiencen a reconocer, que no pueden continuar viviendo así, siendo pisoteadas y negándoles el derecho de ser personas libres.

11.3.1. Empoderamiento

El empoderamiento es clave para lograr la equidad de género, a través de este proceso las mujeres incrementan la capacidad de mejorar su calidad de vida, implica que reflexionen sobre los obstáculos que frenan sus ideales de seres emprendedores y transformadores, que les permita poseer un alto nivel de autoestima y confianza en sí misma y su capacidad para influir y establecer cambios sobre sus propias vidas.

“Cuando hablamos de empoderamiento femenino, nos referimos tanto al proceso, como al resultado del proceso, a través del cual las mujeres ganan un mayor control sobre los recursos intelectuales y materiales, y desafían la ideología del patriarcado y la discriminación por género”. (Casique, 2010).

Ser una persona empoderada, significa ser alguien independiente, por lo tanto veamos que están realizando en su vida las participantes para lograr esta independencia:

“Nada” Belén, (2016). Ella como mujer percibe su manera de vivir como algo normal, es preocupante que no reaccione ante el ambiente que le rodea y, que día a día esto la perjudicará aún más a su desarrollo.

“Eso lo quisiera hacer, pero como él no me deja, él me dice que no vaya a trabajar, no puedo tener de mi propio sudor tener mis reales, porque él dice que no vaya a trabajar, porque pobrecito el niño y todas esas cosas.” (Fabiola, 2016). Vemos como su pareja acude al chantaje, para que ella no busque los medios como el trabajo para salir adelante por sí misma.

“Sería dejando a una persona, porque si no le ayudan sería cambiar de decisión, dejar a un hombre buscar cómo trabajar” (Mariela, 2016). Al menos en este caso tiene la valentía para pensar en que puede dejar a su cónyuge si siente que no está teniendo una vida digna.

“En el caso mío, yo quisiera tener mi propia casa, ser independiente, que sea mía propia, porque si un día un futuro nos dejamos, a mí no me va a doler ni me

va a interesar, si se va, que se vaya, yo quedo con mis hijas, estoy luchando gracias a Dios me he metido en organizaciones, el gobierno me ha ayudado con plan techo, en unos tubos que es para sacar el agua potable y son avances que yo he tenido, porque yo sé que en un futuro, mi mamá me va a decir que construya aquí y ya tengo láminas para hacer mi casita mía propia” (Reyna, 2016).

“Me siento atada, no te puedo decir que voy hacer, porque no puedo, me siento amarrada” (Heydi, 2016). Es importante mencionar que al momento de este argumento la participante se mostró resignada, por no lograr un cambio importante en su vida.

A partir de los testimonios anteriores, las mujeres aunque contemplen el mínimo entusiasmo de lo que les gustaría hacer, no pueden, porque no tienen los medios para prepararse, la misma dependencia que tienen hacia sus parejas no permite que desarrollen metas, por lo tanto no trazan su plan para lograrlas, la mujer se empodera no con el objetivo de ser más que el hombre, sino con el objetivo de no ser menospreciada, no ser maltratada, ni humillada como muchas lo son hoy en día.

A continuación se presentan las respuestas a la interrogante sobre las herramientas con las que cuentan las participantes para lograr ser mujeres emprendedoras:

“Con ninguna, llegué hasta segundo grado de la primaria” (Belén, 2016).

“Ninguna” (Fabiola, 2016). Resulta que al momento de contestar, ella ignoraba completamente sobre lo que está haciendo para ser alguien luchadora y valerse por sí sola, consideramos que era la primera vez que ella reflexionaba de esta situación, al menos creamos su inquietud.

“Estudié, llegué hasta cuarto año de la secundaria, trabajar para poder salir adelante” (Mariela, 2016).

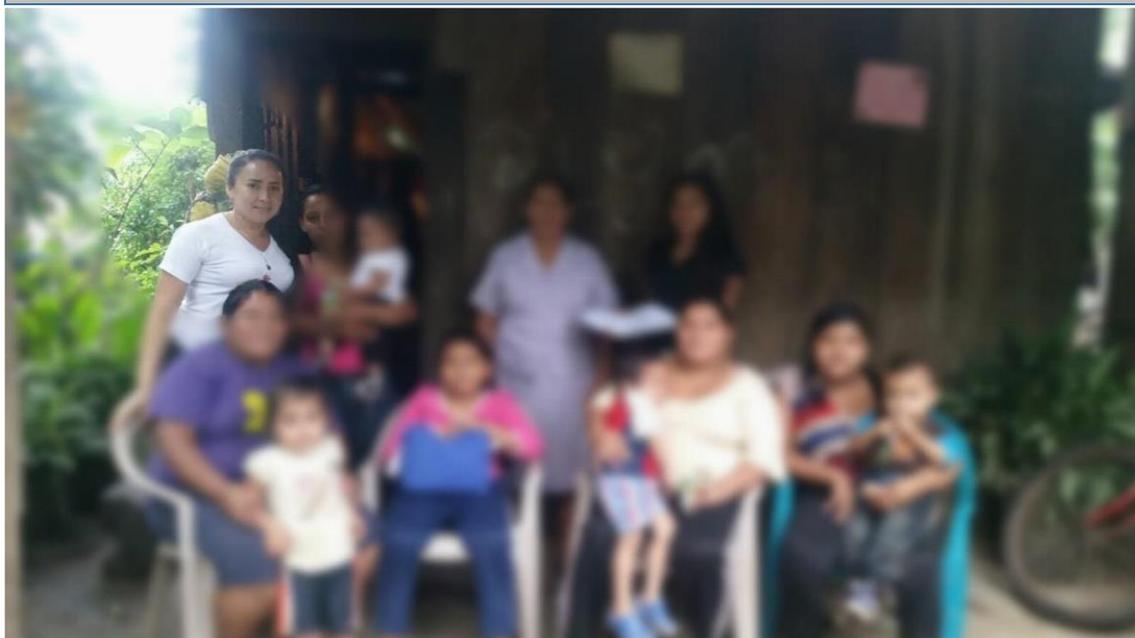
“Yo cuento que soy una mujer independiente, no soy una mujer dejada, yo puedo trabajar, estudiar, puedo trabajar en lo que sea, porque yo gracias a Dios mi madre me ha enseñado a ser una mujer de hogar, no como esas otras que van a estar todo el tiempo sumisa, soy una mujer luchadora, yo busco consigo lo mío, lo que yo quiero, lo consigo, si me propongo algo, por ejemplo si este 24 quiero comprarme una mudada me la compro y si es para mis hijas también se la compro y si no tengo, no puedo, le digo a mis hermanos que me consigan, porque ellos miran lo que yo hago por ellos también” (Reyna, 2016).

Es necesario indicar que Reyna fue una de las participantes más sobresalientes, que se abrió mucho más para contar sus experiencias, como menciona se ha incluido en organizaciones para ser una mujer activa, pero eso aún no es suficiente, no ha dejado de ser dependiente de su marido.

“Yo no terminé mi secundaria y le decía a él terminar y estudiar una carrera corta, aunque sea y por los momentos a mí me gusta mucho lo de belleza, y le decía yo a él estudiar belleza y poner un negocito y te ayuda, me gusta bastante el inglés, computación, pero tantos sueños y a veces no puedes, más cuando tenes hijos se hace difícil la cosa”. (Heydi, 2016).

Mirándolo así hay muchas mujeres que no reconocen sus virtudes y fortalezas, que tienen temor para visualizar sus propósitos en la vida, esto hace que no utilicen sus recursos personales, como la autoconfianza, dignidad, el reconocimiento de su libertad de expresión y de elección, la fuerza, la voluntad y el poder femenino que nos caracteriza. Es muy importante de que tomen conciencia sobre esto, solo empoderándose podrán romper las estructuras patriarcales, logran pensar y sentir legitimidad para decir, comunicar, actuar, experimentar y crear y así las leyes también reconozcan el adelanto, el valor, los derechos, las oportunidades y las aportaciones de las mujeres.

Imagen N° 6: Compartiendo con las protagonistas de nuestra Investigación



Fuente: propia, octubre, 2016

11.3.1.1. Disponibilidad de recursos económicos y sociales

Ninguna de las participantes cuenta con propiedades a su nombre, o son de sus padres o maridos, a excepción de una, que es dueña de su casa y les da posada a sus seis hijos.

“La disponibilidad de recursos económicos y sociales es la adquisición de una mayor autonomía, de la capacidad de autodeterminación, de medios que permitan a todos/as gozar de una mayor elección en la vida” (Masa, 2013).

Se entiende que el acceso y disponibilidad de recursos, facilita el empoderamiento de las mujeres, porque son indicios de factores para comenzar a transformar sus vidas, a la vez que el empoderamiento les da acceso a más y nuevos recurso.

Por ello fue conveniente conocer si las participantes cuentan con propiedades a su nombre, veamos a continuación sus respuestas:

“No, lo único que tengo a mi nombre es mi vida”. (Xóchitl, 2016).

“Solo mi hija está a mi nombre”. (Andrenia, 2016).

“Solo mi marido, mi casa está a nombre de él, porque él compró el solar”. (Marbellí, 2016).

”Si tengo propiedad, mi casa, solo el solar, cuando sembramos, alquilamos”. (Estela, 2016).

” No tengo propiedad a mi nombre, solo mis hijas” (Reyna, 2016).

La propiedad de la tierra y bienes económicos, por parte de la mujer no solo mejora la capacidad de negociación en el hogar, sino también potencialmente, fuera de este, es decir, en la comunidad y en la sociedad. La propiedad de bienes económicos se relaciona con la capacidad y la habilidad de las mujeres de actuar de manera autónoma o de poder expresar sus propios intereses en las negociaciones que afectan sus propias vidas y/o la de sus hijos.

Entonces resulta que las mujeres sufren violencia de género por no estar empoderadas.

11.3.2. Igualdad de género

Este aspecto ha constituido una base de constante lucha, para que sean reconocidos los derechos de las mujeres, porque como detalla Lagarde, (2012)“Las mujeres somos iguales a los hombres en aspectos de desarrollo, profesionalismo, trabajo, estudio, entre otros, y que el que sea la mujer más débil que el hombre para realizar trabajos forzados, cuenta con la capacidad para esforzarse y lograr lo que se proponga.”

En la actualidad muchas mujeres han alcanzado ya los mismos niveles de formación que los varones, e incluso en algunos casos superiores, pero esta incorporación se ha hecho de forma lenta, y no en las mismas condiciones que el hombre, aún persiste la desigualdad de oportunidades de acceso al mundo laboral por razón de género. Las características biológicas de los individuos como el sexo, se han utilizado como base para atribuirles ciertos

comportamientos, actitudes, roles, capacidades y posiciones en la sociedad, es decir se han construido géneros masculino y femenino, que implican formas diferenciadas de vivir para los hombres y mujeres.

La discriminación y la violencia contra las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, son formas en las que se presentan las desigualdades de género. He aquí un ejemplo de Reyna, (2016) “Si, porque hay tiempos que han dicho que uno no vale nada, que uno no siente nada, que ha sido un estorbo y yo siempre le he dicho que si soy un estorbo, ¿para qué me elegiste? y vos tenes que respetarme, porque soy la madre de tus hijas, vos naciste de una mujer y tus hijas son mujeres, y vos como hombre tenes que respetarme, en una pareja lo que tiene que a ver respeto y comunicación y si no hay respeto no hay nada”.

La violencia y la discriminación contra las mujeres son también un problema de grandes dimensiones, porque además de los daños y el costo social que genera, atentan contra su condición de sujetos las vuelve vulnerables, temerosas y las hace sentirse indignas ante sí mismas y ante los demás. De igual manera atenta contra su identidad, puesto que refuerza y reproduce la subordinación de las mujeres, es además una transgresión a sus derechos humanos.

Es importante iniciar por la mentalidad de todos los individuos, y comenzar a ver a la mujer como un ser complementario, con ansia de empoderamiento, con ansia de transformación y de cambio en las estructuras de dominación en todos los ámbitos, donde se promueva la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos, comenzando desde un poder y control sobre sus propias vidas, que involucren la toma de conciencia, la construcción de autoconfianza, ampliación de opciones y oportunidades y el creciente acceso y control de sus recursos, hay que pensar y darse cuenta que la igualdad de género es el avance para una nueva vida.

XII. CONCLUSIONES

Después de haber realizado la investigación, para dar respuesta a nuestro objetivo general y objetivos específicos se concluye que:

- ❖ Todas las participantes desconocían el significado de violencia económica, además de no haber recibido capacitaciones ni charlas sobre la misma, la estaban viviendo sin reconocerla, siendo las manifestaciones de esta las siguientes: dependencia económica, limitadas en la satisfacción de sus necesidades básicas, temor de expresar lo que realmente viven en sus hogares, sentimientos de culpabilidad por parte de las víctimas, conformidad en sus estilos de vida, no tienen dominio en sus vidas respecto a tomar sus propias decisiones, manipulación por parte de sus parejas.
- ❖ Todo lo anteriormente mencionado obstaculiza que las mujeres reflexionen y se den cuenta que son ellas mismas las únicas que tienen el poder de gestionar y desarrollar su autonomía personal.
- ❖ Las mujeres no logran identificar en sí mismas que poseen herramientas interiores, es decir no reconocen sus virtudes y fortalezas, tienen temor para visualizar sus propósitos en la vida, y a nivel de herramientas exteriores no cuentan con los medios para prepararse, ni con trabajos remunerados, la misma dependencia que tienen hacia sus parejas no permiten que desarrollen metas, por lo tanto no trazan su plan para lograrlas, por ello es importante que se empoderen, solo así podrán romper las estructuras patriarcales, lograrán pensar y sentir legitimidad para decir, comunicar, actuar, experimentar y crear.

XIII. RECOMENDACIONES

- ❖ A las instituciones y organizaciones como: el Ministerio de la familia, Policía Nacional (Auxilio Judicial), Fundación Grupo de Mujeres Sacuanjoche, Movimiento Comunal Nicaragüense, Red de Mujeres del Norte Ana Lucia, que están presentes en el municipio de San Ramón y son encargadas de trabajar en pro de la familia y defensa del cumplimiento de los derechos de las víctimas que sufren violencia, tomen medidas y ejecuten acciones e intervenciones respecto a la violencia económica, ya que se ha percibido menos importante.
- ❖ A las mujeres que fueron partícipes en el proceso investigativo, que tomen conciencia de la situación en la que se encuentran sometidas, que rompan el silencio y reconozcan su realidad, ya que son las únicas que tienen el poder de establecer un alto a las condiciones en las que viven.
- ❖ Asimismo que las mujeres víctimas acudan a estas instituciones y organizaciones ya que tienen los recursos para ayudarles y acompañarlas a salir de la violencia, no están solas.
- ❖ Es necesario que estas mujeres adquieran los medios, para lograr su empoderamiento e independencia, a través de empleos remunerados, estudios profesionales, participación social, comportamientos que les permitan reflexionar sobre sus propias fortalezas, habilidades y voluntades.

XIV. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, M. (2013). *Diagnóstico Comparativo de la situación de las mujeres*. Recuperado el 20 de Octubre de 2016, de <http://mujeres-nicaraguensesviolencia.economica>.
- Álvarez, S. (2012). *Derecho al Día*. Recuperado el 31 de Agosto de 2015, de <http://www.palermo.edu/derecho/pdf/la-autonomia-de-las-mujeres.pdf>
- Andrenia, (2016). Mujeres que Sufren Violencia económica (B. I. Sequeira, Entrevistador)
- Bautista, N. P. (2011). *Proceso de la Investigación Cualitativa*. Bogotá: El Manual Moderno, S.A. de C.V.
- Belén. (2016). Manifestaciones de Violencia Económica. (B. I. Sequeira, Entrevistador)
- Carrillo, V. G. (2014). *Revista Deusto: Universidad de Deusto*. Recuperado el 2 de Octubre de 2016, de www.deusto.es/cs/satelite/deusto/es/universidad-deusto/vive.deusto/una-tesis-doctoral/-aborda-la-autonomyacutepersonal-y-elafrentamiento-de-las-mujeres-en-situaciones-de-maltrato-/noticia
- Casique, I. (2010). *Factores de Empoderamiento y Protección de las mujeres contra la Violencia*. Recuperado el 25 de Agosto de 2015, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32116013002>
- CEPAL, (2007). *El derecho a vivir una Vida Libre de violencia en América Latina y El Caribe*. . Recuperado el 1 de Septiembre de 2015, de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/2870/ni-una-mas-el-derecho-vivir-una-vidalibre-de-violencia-en-america-latina-y-el-caribe>
- CEPAL, (2009). *Violencia de pareja contra las mujeres en México: Una comparación entre encuestas recientes*. Recuperado el 20 de Octubre de 2016, de [Archivo.cepal.org>pdfs>NotasPoblación](http://archivo.cepal.org/pdfs/NotasPoblacion)
- Doncel, J. (2011). *Diario Córdoba*. Recuperado el 10 de Octubre de 2016, de www.diariocordoba.com
- Estela, (2016). Mujeres que Sufren Violencia Económica. (B. I. Sequeira, Entrevistador)
- Fabiola, (2016). Manifestaciones de Violencia Económica. (B. I. Sequeira, Entrevistador)
- Fernández, M. L. (2010). *Dialnet*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11441/40380>
- Gómez, E. G. (2011). *Scielo*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2016, de [www.scielosp.org>pdf>rpsp](http://www.scielosp.org/pdf/rpsp)
- Hernández, D. T. (21 de septiembre de 2015). *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades FRONTERAS*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2016, de <http://publicacionescienciassociales.ufro.cl/index.php/fronteras/article/view/552>

- Heydi, (2016). *Manifestaciones de Violencia Económica*. (J. Blandón, Entrevistador)
- Humboldt, C. (2008). *Diagnóstico Microrregión I San Ramón*. San Ramón: Susaeta Ediciones, S.A.
- Lagarde, M. (2012). *La Autonomía de las mujeres*. Recuperado el 2 de Septiembre de 2015, de <https://introducciondoelarivas.wordpress.com/caminandohacia-la-igualdad-sustantiva-en-las-mujeres-en-la-autonomia>.
- Lagarde, M. (2013). *Caminando hacia la Igualdad Sustantiva Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer*. Recuperado el 10 de Octubre de 2016, de http://www.isdemu.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&catid=Anoticias&marcela-lagarde-la-autonomia-de-las-mujeres.es
- Piura, J. (2008). *Metodología de la Investigación Científica Sexta Edición*. Managua:Xerox.
- Marbellí, (2016). *Manifestaciones de Violencia Económica*. (B. I. Sequeira, Entrevistador)
- Mariela, (2016). *Manifestaciones de Violencia Económica*. (B. I. Sequeira, Entrevistador)
- Masa, M. (2013). *Centro de Documentación Digital*. Recuperado el 25 de Octubre de 2016, de <http://cdd.emakumeak.org/recursos/2441>
- Mella, R. H. (3 de septiembre de 2009). *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. Recuperado el 9 de Noviembre de 2016, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87012995001>
- MUJERES, ONU. (2011). *Progress of the words women*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2016, de www.unwomwn.org/es/partnerships/businesses-andfoundations/womens-empowerment-principles.
- Nacional, A. (2014). *Constitución Política de Nicaragua República de Nicaragua*. Managua: La Gaceta, Diario Oficial.
- Neumann, P. (2016). *Publicaciones UPOLI*. Recuperado el 20 de Octubre de 2016, de <http://www.upoli.edu.ni/noticias/vernoticias/articulo:490-dependencia-economica-obstaculo-para-victimas-de-violencia>.
- Novoa, C. H. (2012). *Fipsicología Escuela de Mujeres Psicología de la mujer y el Desarrollo de la Identidad Femenina*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2016, de http://psicologíaavigo.com/wp-content/uploads/2012/04/trip_valkyrias.pdf
- OIT. (2014). *Género, Pobreza y Empleo*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2016, de <http://www.oit.org/public//spanish/región/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinter/equidad/cap3/i/ide.htm>

- ONU, (2015). *Publicaciones Onu*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2016, de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Perenne, C. (2012). *Mujer sin Cadenas*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2016, de <https://mujersincadenas.blogspot.com/2012/02/violencia-económica-delitomachista.html>
- Reyna, (2016). *Mujeres que Sufren Violencia Económica*. (B. I. Sequeira, Entrevistador)
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición*. México DF: McGRAWHILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Stola, E. (2014). *Entre Mujer*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2016, de <https://www.amp/entremujer.clarin.com/género/dinero-género-trabajo-violencia-degénero-economía-mujer.com>
- UNESCO, (2015). *Publicaciones UNESCO*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2016, de <http://unesco.org>>cdis>igualdaddegénero.
- Vázquez, E. (2016). *Psicología Integral Múltiples Miradas*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2016, de <http://www.evangelinaaronne.com.ar/2016/03/día-mujerautoestima-psicología-córdoba-múltiples-miradas.html>
- Villanueva, C. H. (2014). *La Mujer y la Psicología*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2016, de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/701-2014-02-28utopía.pdf>
- Xóchitl, (2016). *Mujeres que Sufren Violencia Económica*. (B. I. Sequeira, Entrevistador)
- Yuri, (2016). *Mujeres que Sufren Violencia Económica*. (B. I. Sequeira, Entrevistador)

ANEXOS

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua
 Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa
 UNAN – FAREM Matagalpa



ANEXO N° 1

Cronograma de actividades

Año	2015															
Mes	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividad																
Análisis de la Realidad																
Revisión Bibliográfica																
Búsqueda de Antecedente																
Redacción de Justificación y Objetivos																
Sistema Categorial																
Diseño Metodológico																
Marco Referencial																
Elaboración y Validación de Instrumentos																
Entrega Primer Borrador																
Defensa del Protocolo																

Año	2016																2017			
Mes	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Enero			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividad																				
Contacto con el Tutor(a)	■	■																		
Interacción con de Sujetos de Investigación			■	■																
Aplicación de Instrumentos					■	■	■													
Análisis y Discusión de Resultados									■	■	■	■								
Borrador de la Monografía													■							
Defensa Final																				■

ANEXO Nº 2

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua
Facultad Regional Multidisciplinaria
UNAN – FAREM Matagalpa
ENTREVISTA



Guía de entrevista sobre Manifestaciones de violencia económica

Fecha:

Hora:

Lugar:

Entrevistador(a):

Entrevistado:

Esta entrevista es realizada a mujeres que viven en el Barrio Dámaso Blandón, municipio San Ramón, departamento Matagalpa, con el objetivo de identificar las manifestaciones de violencia económica.

La información obtenida será confidencial y de base fundamental en nuestra investigación, por ello le solicitamos de su colaboración esperando repuestas claras y objetivas.

Guía de preguntas:

1. ¿Qué significado tiene para usted ser mujer?
2. ¿Qué significado tiene para usted la violencia económica?
3. ¿En alguna ocasión su pareja, o sus padres le ha reducido la cantidad asignada para los gastos del hogar o personales? ¿Cómo se siente ante esta situación?

4. ¿Se ha encontrado en situaciones donde su pareja se ha gastado el dinero asignado para algo determinado, dejando la responsabilidad de conseguir la cantidad a ti? ¿Qué ha hecho?
5. ¿Si su pareja o padres le ha establecido una estricta asignación o sueldo, cómo hace para la distribución de los gastos?
6. ¿Qué piensa su pareja o padres de que trabaje o estudie?
7. ¿Cómo se siente depender económicamente de su esposo o de sus padres?
8. ¿Qué considera que está realizando en tu vida para lograr su dependencia?
9. ¿Conque herramientas considera usted que cuenta para lograr ser una mujer emprendedora?
10. ¿Has vivido alguna situación donde tu pareja o padres de familia, te han hecho sentir mal por el simple hecho de ser mujer?

Anexo N° 3

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua
Facultad Regional Multidisciplinaria
UNAN – FAREM Matagalpa



Instrumento para grupo focal

Dirigidas a mujeres que sufren violencia económica.

Fase de Problematización.

Objetivos del Grupo Focal:

- ✓ Conocer la situación de violencia económica de las mujeres.
- ✓ Identificar a las mujeres que sufren violencia económica.
- ✓ Construir los objetivos que se pretenden lograr en el proceso de investigación.

Guía de Grupo Focal:

- ✓ Presentación del grupo.
- ✓ Presentación de objetivos
- ✓ Explicar el manejo que se hará de la información.
- ✓ Reglas del grupo focal:
 - Celulares en Vibrador
 - Sinceridad en sus respuestas
 - Respeto

Guía de preguntas:

1. ¿A qué se dedican?
2. ¿Cómo hacen para solventar los gastos del hogar y personales?
3. ¿Cómo se toman las decisiones en tu hogar?

4. ¿Cuentas con propiedades a tu nombre? ¿Cuáles son y cómo las administras?
5. ¿Consideras que tienes control sobre tu propia vida?
6. ¿Qué proyectos han habido en el barrio?
7. ¿Has sido participe de talleres, capacitaciones u otras actividades relacionados con el tema de violencia económica? ¿Cómo lo han vivido?
8. ¿Qué les gustaría comentar sobre la violencia económica?

- Conclusiones
- Agradecimiento
- Despedida

Criterios de selección de participantes para Grupo Focal

- ✓ Mujeres que viven el barrio Dámaso Blandón, San Ramón, Matagalpa.
- ✓ Mujeres que han sido víctimas de Violencia Económica.
- ✓ Mujeres entre las edades de diecisiete a cuarenta y cinco años.

Materiales:

- ✓ Papelógrafos
- ✓ Marcadores
- ✓ Masking Tape
- ✓ Lista de asistencia
- ✓ Grabadora
- ✓ Cámara fotográfica/video

ANEXO N° 4 Sistema Categorial

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Mujer	Definición Biológica		<p>“El uso más específico de la palabra mujer está vinculado a la persona del sexo femenino que ya ha llegado a la pubertad o a la edad adulta. Por lo tanto, la niña se convierte en mujer, según los parámetros culturales, a partir de su primera menstruación.” (Álvarez, 2012)</p> <p>“Dentro del género humano, la mujer es la hembra de la especie, o sea pertenece al género femenino, poseyendo órganos sexuales que la capacitan para engendrar otros</p>	<p>¿QUÉ SIGNIFICADO TIENE PARA USTED SER MUJER?</p> <p>“ser mujer es un orgullo primeramente porque tenemos todos los derechos, opinar por sí misma, me siento bien, feliz.” (Belén, 2016)</p> <p>“yo me siento muy orgullosa de ser mujer porque sé que le estoy dando un futuro a mi hijo y es bonito ser mujer.” (Fabiola, 2016)</p> <p>“No le puedo dar repuesta de eso” (Mariela, 2016)</p> <p>“Para mí es algo valioso porque es algo que Dios nos ha regalado que seamos la mujer la que producimos y somos emprendedoras, porque el ser mujer no voy a poder hacer lo que un hombre hace, también puedo hacer lo que un hombre Hace (Reyna, 2016)</p>

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Mujer	Definición Social		<p>individuos de la raza humana” (ONU Mujeres, 2011)</p> <p>“Tiene capacidad de pensar, aprender, enseñar, crear, planificar, ser protagonista en la historia dar afecto y para sumar a todo esto tiene capacidad de ser madre llevando en su ser a otro ser humano durante sus primeros meses de existencia para luego dar a su nacimiento y destinar parte de su vida a cuidarlo, protegerlo alimentarlo, educarlo y amarlo hasta el final.” (Lagarde, 2012)</p>	<p>“Tiene un significado muy importante porque para empezar somos las que traemos al mundo tantos seres que el día de mañana van a ser el futuro importante de nuestro país” (Heydi, 2016)</p>

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Mujer	Definiciones Psicológicas		<p>Características específicas femeninas. En principio la idea de que la psique femenina es innatamente diferente a la masculina, seguida casi siempre por la consideración de que la última es superior, es a nuestro entender un factor explicativo importante del descuido con que ha tratado hasta épocas recientes la psicología de la mujer” (Villanueva, 2014)</p> <p>“Ser Mujer se construye desde nuestro interior, fortaleciendo nuestras creencias, dando paso a nuestros deseos, sueños, esperanzas. Ser Mujer</p>	

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Mujer	<p data-bbox="293 288 481 360">Definiciones Psicológicas</p> <p data-bbox="293 730 481 802">Definiciones Legales</p>		<p data-bbox="763 252 1220 675">no se define sólo por nuestros roles elegidos (o no) sino por la capacidad que cada una tenemos de reafirmarnos como personas con perspectivas propias, defendiendo nuestros ideales, formas de pensar, de sentir” (Vazquez, 2016)</p> <p data-bbox="763 751 1220 1230">“La mujer es una persona con derechos y obligaciones que en todos los países del mundo deberían ser iguales a las de los varones y su Día Internacional reconocido por la Organización de las Naciones Unidas es el 8 de marzo” (Lagarde, 2012)</p>	

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Mujer	Definiciones Legales		<p>“La Declaración de los Derechos de la mujer y de la Ciudadanía fue un texto redactado en 1791 por Olympe de Gouges. Es uno de los primeros documentos históricos que propone la emancipación femenina en el sentido de la igualdad de Derechos o la equiparación jurídica y legal de las mujeres en relación a los varones” (ONU Mujeres, 2011)</p> <p>“Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección. No habrá discriminación por</p>	

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Mujer	Definiciones Legales		<p>motivos de nacimiento, nacionalidad, credo político, raza, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica, o condición social” (Cn, 2014)</p>	
Violencia Económica	Definiciones		<p>“se basa en mecanismos de control ejercidos por hombres generalmente las parejas sobre el comportamiento económico de las mujeres, e incluyen la privación de los recursos básicos para su sustento y bienestar, lo que las aísla socialmente, las priva de libertad de movimiento y de autonomía” (CEPAL, 2007)</p>	<p>¿HAS SIDO PARTICIPE DE TALLERES, CAPACITACIONES U OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADOS CON EL TEMA DE VIOLENCIA ECONÓMICA? ¿CÓMO LO HAN VIVIDO?</p> <p>“Violencia Económica no, es la primera vez que la escucho”(…)</p> <p>“Si sabía que era violencia económica porque nosotras la vivimos pero no sabíamos el concepto que así se llamaba, vivimos limitadas en nuestras necesidades no tenemos todo el dinero que necesitamos, en mi caso porque no tienen mi papa y en caso de otras mujeres porque los esposos no les dan, porque les manipulan el dinero, porque les andan pidiendo vuelto, porque les economizan todo” (Xóchitl, 2016)</p>

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Definiciones		<p>Toda acción orientada a controlar el acceso o ingresos a recursos económicos de la mujer” (Casique, 2010)</p> <p>“La violencia económica resulta difícil de identificar porque suele ser invisible, a menudo se presenta de manera sutil y encubierta. La educación formal y no formal han enseñado a ver la realidad con las categorías del dominador. Esas mujeres, con la mejor buena fe, piensan que siempre fue así y que es obligación masculina, proveer y deber femenino, depender” (Stola, 2014)</p>	<p>”Solo con violencia intrafamiliar, violencia contra la niñez nada más y el movimiento comunal que nos capacita, pero de violencia económica no” (Reyna, 2016)</p> <p>EN EL DESARROLLO DEL CONVERSATORIO SURGIÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA ¿CONSIDERAS QUE SUFRES VIOLENCIA ECONÓMICA?</p> <p>“Por lo general podría decir que sí, un ejemplo yo si a mí me dan dinero puedo decir ¡ve me gusta ese par de zapatos! Pero si miro un par de sandalias bonitas para mí y un par de zapatos bonitos para mi hija yo prefiero comprárselos a mi niña y yo no, siempre me gusta ver a mi niña bonita aunque yo no pase de la misma ropa, pero si uno trabajara con los reales haría lo que se me pega la gana pero como no trabajamos estamos dependiendo siempre, somos dependientes(...) “Yo digo que ha de ser más tristeza cuando un hombre tiene doble vida, cuando tiene otra mujer tal vez a la verdadera que tiene en su casa le limita y a la querida si ahí va todo donde debería ser lo contrario, porque a las queridas solo las deberían ocupar para sus necesidades</p>

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Definiciones		<p>“Se ejerce Violencia Económica en contra de las mujeres al negarle el dinero suficiente para que satisfagan sus necesidades elementales como: comer, vestirse, tener actividades de recreación, un lugar digno en donde vivir, tener derecho a una clínica de salud en el momento que sea necesario, hombres que se niegan a proporcionarles una pensión alimenticia, no permitirle trabajar para evitar su autonomía económica” ” (Perenne, 2012)</p>	<p>sexuales y a nosotras que nos den lo que necesitamos”(…)</p> <p>“Dichosa aquella mujer que tiene su trabajo, si ambos trabajan el hombre le dice vos pagas el agua yo compro la comida no creo que haya una pareja que no comparta su salario, se ponen de acuerdo en una pareja tiene que haber comunicación” (Reyna, 2016)</p> <p>“Violencia económica también es cuando el susodicho no le da a los hijos, y el papa de mi hija no le da” (Andrenia, 2016)</p> <p>“Lo mismo como dice ella, si uno quiere comprarse un par de sandalias de las más caras y el hombre no se las quiere dar a uno porque dice el que no tiene y en la realidad cuando él no tiene me lo dice y si compras sandalias más caras nos quedamos sin reales” (Marbelli, 2016)</p> <p>“No sufriera violencia económica si me sustentara yo sola y cubriera mis gastos” (Yuri, 2016)</p>

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Definiciones			<p data-bbox="1240 252 2154 338">¿QUÉ SIGNIFICADO TIENE PARA USTED LA VIOLENCIA ECONÓMICA?</p> <p data-bbox="1240 363 2154 507">“No tengo muy claro lo que significa violencia económica, yo he escuchado hablar siempre pero de violencia sexual pero de violencia económica no hemos escuchado” (Belén, 2016)</p> <p data-bbox="1240 587 2154 842">“Significa que no le tienen que dar violencia sus padres o marido, que lo regañen a uno eso es violencia que lo traten, que no lo manden a clase, que no lo manden a jugar eso es una violencia y de violencia económica no he recibido esas charlas” (Fabiola, 2016)</p> <p data-bbox="1240 922 2154 1114">“Digo yo que es cuando uno vive en pleitos en su casa, que el hombre le de mala vida a uno, que lo saquen de la casa a uno, nunca había escuchado sobre violencia económica” (Mariela, 2016)</p> <p data-bbox="1240 1193 2154 1337">“Yo creo que la violencia económica es algo injusta porque el marido no tiene a uno andarle prohibiéndole lo que ellos nos dan</p>

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Definiciones			<p>lo deberían de dar con amor no andarlo quitando, porque si me dan algo a mi yo dijera que mi marido no me lo viviera quitando porque si es mío es para mis hijas para el mismo aunque él lo haiga ganado de su salario a no pero nos dan dinero y ellos lo quitan no es correcto, por eso digo que la violencia económica no está correcto para la pareja” (Reyna, 2016)</p> <p>“Mi esposo cuida a un señor aquí en la casa porque él no puede hacer nada, pero a mí me afecta porque yo quisiera ayudarle” (Heydi, 2016)</p> <p>¿EN ALGUNA OCASIÓN SU PAREJA O SUS PADRES LE HA REDUCIDO LA CANTIDAD ASIGNADA PARA LOS GASTOS DEL HOGAR O PERSONALES? ¿CÓMO SE SIENTE ANTE ESTA SITUACIÓN?</p> <p>“Mi esposo lo que el gana semanal son mil córdobas entonces el a mí me los da los mil córdobas para que yo compre la comida hasta donde ajusto para la semana y el resto me queda a mí para</p>

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Definiciones			<p>Comprar lo que nos hace falta ya sea para los niños o para yo, siempre me da la misma cantidad.” (Belén, 2016)</p> <p>“El todos los reales me los da a mi cada cinco y veinte me da los tres mil pesos que el gana quincenal, el todititos los reales me los da a mí” (Fabiola, 2016)</p> <p>“No, el compra la comida y la leche del niño” (Mariela, 2016)</p> <p>“Si en el caso mío lo que yo lo sé lo digo y lo sostengo, mi marido me limita porque él prefiere comprar sus cigarros y como a él le encanta también andar tomando y a vagar con su dinero, el algunas veces prefiere dejar a sus hijas sin comer por preferir el vicio, en algunas veces me siento sola reflexiono y digo yo señor porque me toco un marido así, pero bueno yo digo yo me lo busque yo tengo que buscar como ingeniármelas, pero no llego al extremo que me golpee, eso no, todos sabemos que toda pareja no es perfecta entran las discusiones que por todo y otras cosas discutimos pero no llegamos a golpearnos” (Reyna, 2016)</p>

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Definiciones			<p>“No el en eso es bien recto, con lo poco que gana hacemos maravillas trabaja cuidando al señor y apenas lo que gana son tres mil pesos mensual y somos siete mis cinco hijos y nosotros dos, y a veces uno se las ve duro” (Heydi, 2016)</p> <p>¿SE HA ENCONTRADO EN SITUACIONES DONDE SU PAREJA SE HA GASTADO EL DINERO ASIGNADO PARA ALGO DETERMINADO DEJANDO LA RESPONSABILIDAD DE CONSEGUIR LA CANTIDAD A TI? ¿QUÉ HA HECHO?</p> <p>“No nunca, siempre me asume a mi todo el pago” (Belén, 2016)</p> <p>“Nunca, de mis tres años que tengo con el nunca, ha sido responsable.” (Fabiola, 2016)</p> <p>“Si, y buscamos como prestar, en comida gasta los reales, y a él como le gusta tomar también gasta los reales en guaro y se los bebe, él tiene que buscar como prestar para comprar lo que hace falta en la casa” (Mariela, 2016)</p>

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Definiciones			<p>“No el en eso es bien recto, con lo poco que gana hacemos maravillas trabaja cuidando al señor y apenas lo que gana son tres mil pesos mensual y somos siete mis cinco hijos y nosotros dos, y a veces uno se las ve duro” (Heydi, 2016)</p> <p>¿SE HA ENCONTRADO EN SITUACIONES DONDE SU PAREJA SE HA GASTADO EL DINERO ASIGNADO PARA ALGO DETERMINADO DEJANDO LA RESPONSABILIDAD DE CONSEGUIR LA CANTIDAD A TI? ¿QUÉ HA HECHO?</p> <p>“No nunca, siempre me asume a mi todo el pago” (Belén, 2016)</p> <p>“Nunca, de mis tres años que tengo con el nunca, ha sido responsable.” (Fabiola, 2016)</p> <p>“Si, y buscamos como prestar, en comida gasta los reales, y a él como le gusta tomar también gasta los reales en guaro y se los bebe, él tiene que buscar como prestar para comprar lo que hace falta en la casa” (Mariela, 2016)</p>

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Definiciones			<p>“Si pero yo he sido una mujer ama de casa toda mi vida he trabajado he estudiado, hubo un tiempo que estábamos juntos con él, él trabajaba y yo trabajaba entonces que hacia él, el agarraba su salario y se iba a malgastarlo y solo estaba atendido a lo que yo ganaba, más bien buscaba yo como mujer conseguir la cantidad pero si me molestaba que el ganaba bien porque es albañil y gana bien pero él no hace conciencia” (Reyna, 2016)</p> <p>Gracias a Dios nunca, él es un hombre bien responsable” (Heydi, 2016)</p>
	Dependencia Económica	Definiciones	<p>“Desde hace tiempo se ha señalado que la violencia de pareja tiene mayor probabilidad de ocurrir cuando la mujer está en una posición de dependencia y tiene opciones limitadas en términos de permanecer o terminar la relación” (Casique, 2010)</p>	<p>¿A QUE SE DEDICAN?</p> <p>“Solo estudio y soy ama de casa nada más” (...) “Parece que no fuera trabajo ese pero es el más pesado de todos porque no nos pagan” (Xochitl, 2016)</p> <p>“Estudio y ama de casa también y lavarle a mi marido” (Yuri, 2016)</p> <p>“Soy ama de casa y esclava de la Crisdaly (su hija de un año)” (Andrenia, 2016)</p>

Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Dependencia Económica	Definiciones	<p>“Las mujeres que son dependientes económicamente no pueden tomar sus propias decisiones respecto a quién quieren ser y cómo quieren vivir sus vida” (Lagarde, 2012)</p> <p>“La violencia de genero se favorece cuando hay dependencia económica, puesto que la mujer se encuentra en desventaja relativa para poder salir de la situación de abuso o buscar, con independencia de recursos, otros horizontes para sí misma y sus hijos” (Perenne, 2012)</p>	<p>“Me dedico a todo lo de la casa y a veces vendo también” (Marbelli, 2016)</p> <p>“También ama de casa todos los quehaceres del hogar”. (Estela, 2016)</p> <p>“soy ama de casa todo lo que me manden y a veces empleada doméstica” (Reyna, 2016)</p> <p>¿CÓMO HACEN PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DEL HOGAR Y PERSONALES?</p> <p>“Le pido a mi mamá pero ella me da limitado no lo que yo quiera porque no tiene para darme, me da para lo que ella ajusta, los de la casa igual, lo que pasa que yo no le pido a mi papá porque me da pena, le pido a mi mamá y ella solicita para mí a mi papá, le tengo pena porque él es varón y yo soy mujer entonces no tengo confianza le tengo más confianza a mi mamá” (...) por eso estudiamos si no pila, solventan las mensualidades, los pasajes,</p>

Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Dependencia Económica	Definiciones		<p>folletos, comidas, vestuario, calzado nos ayudan nuestras mamas” (Xóchitl, 2016)</p> <p>“Con la ayuda de mi mamá también y el papá de mi hijo que solventa las necesidades del niño nada más y para mis gastos personales el me ayuda poco” (...) “también nos apoyamos con la ayuda del movimiento comunal porque somos becadas para nuestros estudios universitarios” (Yuri, 2016)</p> <p>“Mi mamá, el papá de mi hija es un desgraciado con costo le da la leche y eso que le tengo que andar rogando, desde que lo conozco es desgraciado” (Andrenia, 2016)</p> <p>“Bueno yo con lo que me da mi marido, cuando me da bastante riales aprovecho y compro todo lo que ocupo de un solo para no estar va de pedir” (Mariela, 2016)</p>

Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Dependencia Económica	Definiciones		<p>“yo son mis hijos todos me dan son 6, no en cantidad pero lo primordial que es la comida” (Estela, 2016)</p> <p>“yo de lo que me da mi marido y como aquí vivimos todos juntos pero no revueltos, con lo que me apoyan mis hermanos, para mis gastos me da mi marido soy una mujer que ahorra de vez en cuando” (Reyna, 2016)</p>
	Sistema Patriarcal	Definiciones	<p>“El Patriarcado es un sistema de dominación que se ejerce sobre las mujeres mediante diversas vías de poder político y económico que ostentan los hombres, quienes aunque se relacionen jerárquicamente entre sí, mantienen vínculos de complicidad e interdependencia mediante los cuales se subordinan y oprime</p>	

Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Sistema patriarcal	Definiciones	<p>a las mujeres” (Hernández, 2015)</p> <p>“El feminismo no quiere decir la exclusión del género masculino, sino más bien la inclusión del género femenino en la sociedad patriarcal en la que se vive, creando así un tipo de vida compartida y no machista, ni tampoco en donde la mujer presuma su superación, creo que debe haber un balance entre ambos, así como ayuda mutua de parte de ambos sexos (Lagarde, 2012)</p>	

Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Sistema patriarcal	Definiciones	<p>Según la ONU, (2011) en Carillo, (2014) “El patriarcado se deriva de la desigualdad de poder entre hombres y mujeres, es decir, del “código patriarcal”, las distintas formas y manifestaciones de violencia son al mismo tiempo causas y consecuencias de discriminación, desigualdad y opresión. Dicho en otras palabras este tipo de violencia es tanto consecuencia, como causa de la subordinación de las mujeres. Es imprescindible resaltar que el origen de la violencia se debe al sistema patriarcal donde se emplea la violencia para mantener a la</p>	<p>¿QUE PIENSA TU PREJA O PADRES DE QUE TRABAJES O ESTUDIES?</p> <p>“No trabajo porque soy ama de casa, mi marido trabaja, dice que para eso está el para mantenerme a mí y a mis hijos que no tengo porque andar trabajando mejor cuidado a mis hijos.” (Belén, 2016)</p> <p>“Yo no trabajo, cuando yo le digo que voy a ir a cortar porque un campesinito tiene que cortar, entonces él me dice que no, que mejor le dé seguridad a mi hijo porque con otra persona no es igual, estudie y pienso estudiar todavía, él me dice que siga estudiando que el niño lo deje con la mama de él, llegue hasta sexto grado voy a estudiar la secundaria los sábados o los domingos voy a ver si me matriculo el otro año.” (Fabiola, 2016)</p> <p>“Cuando estaba sola yo trabajaba pero ahora que tengo dos niños no puedo trabajar porque no tengo quien me los cuide, cuando estaba solo con mi pareja si trabajaba cuando me buscaban, él no le ponía mente que yo trabajara, yo le decía</p>

				voy
Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Violencia Económica	Sistema patriarcal	Definiciones	mujer controlada y en una situación de inferioridad y de desventaja social frente al hombre”	<p>a trabajar y él me decía no se es cosa tuya y yo me iba y él se quedaba en la casa y ahora con los niños ya uno no puede trabajar” (Mariela, 2016)</p> <p>“Últimamente más de tres años que yo no trabajo vivimos solo con lo que él me da, pero yo soy una mujer que me gusta ganar mi propio dinero porque no me gusta andar rindiendo cuentas a nadie, mi marido es una persona que no dice nada de que trabaje si trabajo bueno y si estoy aquí en la casa también en ese aspecto soy una mujer libre” (Reyna, 2016)</p> <p>“El a veces me dice amor me gustaría que vos trabajes si eso te hace sentir bien, porque a veces siento que me estreso estar en lo mismo entonces a veces quisiera tener un trabajito o algo, por lo menos tener un quiosquito y vender algo pero él me dice que si tuviera como yo te lo pongo porque si así te sentís bien yo lo hago pero a veces no te da el dinero con las completas gana uno para la comida y ponerte una ropita” (Heydi, 2016)</p>

Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Definiciones		<p>“Eliminando el patriarcado a través de políticas públicas se desarrolla la autonomía de las mujeres. Es importante construir la individualidad de las mujeres, con derecho a la movilidad, a no ser dependiente de los hombres en ninguna de sus manifestaciones: económica, cultural, sexual, afectiva entre otras. Las mujeres debemos ser lo que queremos ser” (Lagarde, 2013)</p> <p>“capacidad para tomar decisiones por sí misma” (Masa, 2013)</p>	<p>¿CONSIDERAS QUE TIENES CONTROL SOBRE TÚ PROPIA VIDA?</p> <p>“Sobre la mía sí, siempre digo que yo me mando sola, cuando mi mamá me manda en las cosas de la casa si tengo que obedecer, en mi propia vida no se mete nadie” (Xóchitl, 2016)</p> <p>“Igual en mi vida no se mete nadie, ni mi esposo porque yo hago lo que quiero, y él no me va a mandar” (Yuri, 2016)</p> <p>“A veces ni mido tengo que pedirle un concejo a mi mama, aunque a veces me da mis buenas trataditas pero yo sé que es por mi bien” (Andrenia, 2016)</p> <p>“yo en ciertas cosas me mando sola, a veces el hombre le dice a uno que si uno no va a salir por lo menos Si yo quiero ir a trabajar no me puedo ir sin permiso de mi esposo porque como él dice que trabaja para mantenerme no le gusta que trabaje,</p>

				en varias cositas no tengo el control de mi propia vida, no le gusta que
Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Definiciones		<p>“La autonomía personal implica la adquisición y maduración de las capacidades personales básicas, entre las que destacan: el auto concepto, la autoestimas, la autopercepción, el autocontrol emocional, la expresión adecuada de la contrariedad y los sentimientos, la empatía, la perseverancia, el respeto a los demás, el conocimiento de sí mismo, la toma reflexiva de decisiones y la responsabilidad ante decisiones y conductas personales” (Doncel, 2011)</p>	<p>ande saliendo con amigas chavalas porque me corrompen ni a fiestas, si salimos formalmente, por ejemplo ahorita que vine a la reunión ya le había dicho a él y no me tiene que decir si voy a ir o no” (Marbelli, 2016)</p> <p>“Yo no salgo, solo de la iglesia a la casa, no me gusta salir, para mí no hay fiestas para mí no hay nada, yo me mando sola soy viuda” (Estela, 2016)</p> <p>“En el caso mío a veces tomo mis propias decisiones, porque yo miro que como mujer tengo que tomar mis propias decisiones, porque el hombre el sale y no te dice a donde va, uno no tiene que ser espada de doble filo pero por lo general nunca salgo sola, o voy con mis dos hijas o voy con mis hermanos o mi mamá, y cuando vamos a las fiestas nos vamos los 5 con mi hermana, pero no andar solita en la calle en la noche no me gusta andar en la calle sola y si lo hago es en el día a trabajar, y ahorita que estoy en la organización, de la organización a mi casa y de la casa a la organización, no como otras que</p>

				aprovechan el tiempo para irse a vacanalear” (Reyna, 2016)
Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Definiciones		<p>”Autonomía Personal es cómo se percibe cada cual en cuanto individuo igual pero distinto de los demás, incluye aspectos como los siguientes: percepción de sí mismo como alguien independiente y diferente de los demás; la sensación de no sentirse dominado por otros; posibilidad de funcionar sin depender de otros” (Carrillo, 2014)</p>	<p>¿CÓMO SE TOMAN LAS DECISIONES EN TU HOGAR?</p> <p>“Las decisiones mi mamá me da la orden por teléfono y yo hago que se cumplan en la casa, porque ella vive en Managua ella trabaja, ella me da todos los días las ordenes, luego de horas y horas de hablar me hacen caso, mi papá no tiene tiempo para darnos una orden él trabaja mucho más, todo el tiempo, trabaja en una hacienda de guarda de seguridad lejos de aquí lo vemos cada mes vivimos solo los 3 hermanos, el menor tiene 17” (Xóchitl, 2016)</p> <p>-No se le realizo la pregunta a la participante Andrenia porque es hermana de Xóchitl lo que significa que obtendríamos la misma respuesta, solo opino lo siguiente:” por ejemplo cuando tenemos un problema o algo la llamamos y ella nos dice que hacer” (Andrenia, 2016)</p> <p>“igual mi mama es la que toma las decisiones porque mi papá</p>

				como trabaja y aunque el venga tampoco toma decisiones lo que
Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Definiciones			<p>él diga no se toma en cuenta porque él nunca esta, es ingeniero agrónomo y trabaja en Jinotega en una hacienda y viene cada 15 días, mi mama trabaja en Managua, solo paso con mis dos hermanos el papa del niño y mi hijo mi esposo es guarda de seguridad en las noches en El Rancho Sueño de la Campana” (Yuri, 2016)</p> <p>“En la casa tomamos la decisión entre los dos porque si no estoy yo él manda, solo vivimos los cuatro con mis dos hijos, el niño grande tiene 7 y la niña 3, a veces hay cosas que él, las tiene que solucionar solo no me puedo yo meter, son cosas privadas de él, de negocios en esas cosas yo no me puedo meter” (Marbelli, 2016)</p> <p>“En el caso mío nosotros los dos tomamos decisiones en caso de mis dos hijas, en el hogar las toma mi mamá porque vivimos con ella hacemos lo que ella dice porque ella es dueña de la casa, nosotros estamos posando, ambos tenemos que asumir la</p>

				responsabilidad, no solo la mujer, porque un hijo se hace entre
Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Definiciones			<p>dos no solo uno” (...) “por lo general nosotros somos 6 hermanos y los 6 estamos unidos, cuando vamos hacer algo los 6 nos unimos y nos ponemos de acuerdo, todos vivimos juntos, solo casados somos 2 y el resto son solteros, están aquí, son varones mayores que mí, nosotros aunque seamos casados somos unidos, un ejemplo cuando un hombre se casa ya la mujer comienza a jalar al hombre, nosotros no somos unidos ni un hombre ni una mujer va a venir a dividirnos, lo único que nos puede dividir es cuando nos muramos”</p> <p>(Reyna, 2016)</p> <p>Quien tiene la última palabra soy yo en todo tomo las decisiones” (Estela, 2016)</p> <p>¿CÓMO SE SIENTE DEPENDER ECONÓMICAMENTE DE SU ESPOSO O DE SUS PADRES?</p> <p>“Yo me siento satisfecha porque no es fácil andar uno</p>

				trabajando por sí mismo para sus hijos, además si uno deja a sus hijos con
Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Definiciones			<p>Otras personas no es igual que sea su madre que los esté cuidando, entonces me siento pues alegre porque él me da el respaldo económico.” (Belén, 2016)</p> <p>-“Yo me siento muy orgullosa porque hay mujeres que mucho sufren con eso, pero yo gracias a Dios me halle un buen marido” (Fabiola, 2016)</p> <p>“Se siente feo porque si uno quiere comprar una cosa y no tiene con qué, entonces uno tiene que andar pidiendo” (Mariela, 2016)</p> <p>“Estos últimos tres años de que yo no he trabajado me siento atada, amarrada, decepcionada yo creo que hasta estoy enferma porque estar solo atendida a un hombre no es correcto y yo con mi dinero hago lo que yo quiero, compro lo que yo quiero y no tengo que andarle rindiendo cuentas a nadie” (Reyna, 2016)</p>

				<p>“No muy bien porque como te decía a veces uno se siente incómodo en mi caso ya son dieciocho años de estar juntos y a</p>
Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Definiciones			<p>veces yo para pedirle algo aunque sea tu pareja me da como pena, y decís tengo que pedirle a él porque quiero tal cosa y tal vez eso ya está para otra cosa pero ideay no se puede, no se puede” (Heydi, 2016)</p> <p>¿SI SU PAREJA O PADRES LE HA ESTABLECIDO UNA ESTRUCTA ASIGNACIÓN O SUELDO, COMO HACE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS?</p> <p>“Con eso compro el alimento, después si los dos niños que tengo en clase se me quedan sin lápiz y sin cuadernos entonces eso que él me da yo se los compro de lo que me sobra, si los chavalos se me quedan sin zapatos de esos se los compro, y me asigna solo eso porque es lo que gana mil córdobas semanal.” (Bélen, 2016)</p> <p>“No, siempre me da completo los riales, el me enseña la cartillita de lo que saca para que yo crea que no es mentira lo que me</p>

				dice, compro dos mil quinientos en comida y quinientos me
Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Definiciones			<p>Quedan a mí, con eso compro ropa del niño, de los dos, leche nunca se ha descuidado del niño desde que nació.” (Fabiola, 2016)</p> <p>“El a mí no me da reales, él hace las compras, el compra todo, por lo menos si quiero comprar un par de zapatos o una mudada yo solo escojo las cosas y el paga, con el salgo a comprar, y la comida el sale solo a comprarla yo me quedo en casa, y cuando salgo sola me da unos cincuenta pesos para comprarle golosinas al niño” (Mariela, 2016)</p> <p>“En el caso mío como siempre he trabajado aquí y mis hermanos me han apoyado, él puede ser que se vaya que se va yo siempre cuento con la comida porque gracias a Dios tengo a mis hermanos que me quieren somos unidos y no nos falta el bocado de comida y yo lo digo si él está bueno sino también, pero hay una cosa si él está como y sino esta también como” (Reyna, 2016)</p>

Categorías	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Definiciones			No" (Heydi, 2016)
	Empoderamiento	Definiciones	<p>“Cuando hablamos de empoderamiento femenino, nos referimos tanto al proceso, como al resultado del proceso a través del cual las mujeres ganan un mayor control sobre los recursos intelectuales y materiales, y desafían la ideología del patriarcado y la discriminación por género” (Casique, 2010)</p> <p>“Alude a un proceso de toma de conciencia individual y colectiva de las mujeres que les permite aumentar sus participación en los procesos</p>	

Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Empoderamiento	Definiciones	<p>de toma de decisiones y de acceso al ejercicio de poder y a la capacidad de influir” (Masa, 2013)</p> <p>“El logro del empoderamiento, particularmente por parte de las mujeres, se considera un requisito indispensable para conseguir la igualdad de género” (Gómez, 2011)</p>	<p>¿QUÉ CONSIDERA QUE ESTÁ REALIZANDO EN SU VIDA PARA LOGRAR SU DEPENDENCIA?</p> <p>“Nada.” (Bélen, 2016)</p> <p>“Eso lo quisiera hacer pero como él no me deja, él me dice que no vaya a trabajar no puedo tener de mi propio sudor tener mis reales, porque él dice que no vaya a trabajar porque pobrecito el niño y todas esas cosas.” (Fabiola, 2016)</p> <p>“Seria dejando a una persona porque si no le ayudan seria cambiar de decisión, dejar a un hombre buscar cómo trabajar” (Mariela, 2016)</p> <p>“En el caso mío yo quisiera tener mi propia casa ser independiente que sea mía propia porque si un día un futuro nos dejamos a mí no me va a doler ni me va a interesar si se va que se vaya yo quedo con mis hijas, estoy luchando gracias a Dios me he metido en organizaciones, el gobierno me ha ayudado con</p>

Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Empoderamiento	Definiciones		<p>plan techo en unos tubos que es para sacar el agua potable y son avances que yo he tenido porque yo sé que en un futuro mi mama me va a decir que construya aquí y ya tengo laminas para hacer mi casita mía propia” (Reyna, 2016)</p> <p>“Me siento atada no te puedo decir que voy hacer porque no puedo, me siento amarrada” (Heydi, 2016)</p> <p>9) ¿CON QUE HERRAMIENTAS CONSIDERA USTED QUE CUENTA PARA LOGRAR SER UNA MUJER EMPRENDEDORA?</p> <p>“Con ninguna, llegue hasta segundo grado de la primaria” (Bélen, 2016)</p> <p>“Ninguna” (Fabiola, 2016)</p> <p>“Estudie llegue hasta cuarto año de la secundaria, trabajar para poder salir adelante” (Mariela, 2016)</p>

Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Empoderamiento	Definiciones		<p>“Yo cuento que soy una mujer independiente no soy una mujer dejada, yo puedo trabajar estudiar, puedo trabajar en lo que sea porque yo gracias a Dios mi madre me ha enseñado a ser una mujer de hogar no como esas otras que van a estar todo el tiempo sumisa, soy una mujer luchadora yo busco consigo lo mío, lo que yo quiero lo consigo, si me propongo algo por ejemplo si este 24 quiero comprarme una mudada me la compro y si es para mis hijas también se la compro y si no tengo no puedo le digo a mis hermanos que me consigan porque ellos miran lo que yo hago por ellos también” (Reyna, 2016)</p> <p>“Yo no termine mi secundaria y le decía a el terminar y estudiar una carrera corta aunque sea y por los momentos a mí me gusta mucho lo de belleza, y le decía yo a el estudiar belleza y poner un negocito y te ayuda, me gusta bastante el inglés computación pero tantos sueños y a veces no puedes más cuando tenes hijos se hace difícil la cosa” (Heydi, 2016)</p>

Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Empoderamiento	Disponibilidad de recursos económicos y sociales	<p>“ Es la adquisición de una mayor autonomía, de la capacidad de autodeterminación, de medios que permitan a todos/as gozar de una mayor elección en la vida” (Masa, 2013)</p> <p>“La responsabilidad que se asigna a las mujeres de la mayor parte del trabajo doméstico y cuidado de la familia genera desigualdad de oportunidades en el acceso a los recursos económicos, culturales, sociales y políticos” (OIT, 2014)</p>	<p>¿CUENTAS CON PROPIEDADES A TU NOMBRE? ¿CUÁLES SON Y CÓMO LOS ADMINISTRAS</p> <p>“No lo único que tengo a mi nombre es mi vida” (Xóchitl, 2016)</p> <p>“Solo mi hija está a mi nombre” (Andrenia, 2016)</p> <p>“Solo mi marido, mi casa está a nombre de él porque el compro el solar” (Marbelli, 2016)</p> <p>“Si tengo propiedad mi casa, solo el solar, cuando sembramos alquilamos” (Estela, 2016)</p> <p>“No tengo propiedad a mi nombre solo mis hijas” (Reyna, 2016)</p> <p>Ninguna de las participantes cuenta con propiedades a su nombre o son de sus padres o maridos a excepción de una que es dueña de su casa y les da posada a sus 6 hijos.</p>

Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Empoderamiento	Disponibilidad de recursos económicos y sociales	<p>“Cuando la propiedad y los recursos en manos de las mujeres no encaja con las prescripciones sociales, pueden plantearse conflictos y tensiones dentro de los hogares y en las parejas. Ello es particularmente evidente en situaciones en las que los recursos de las mujeres exceden los de sus parejas, lo que puede ser interpretado por éstos como un desafío o una ruptura con su autoridad y poder, y tal situación puede incitar al recurso de la violencia</p>	

Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Empoderamiento	Disponibilidad de recursos económicos y sociales	para restablecer su dominio” (Casique, 2010)	
	Igualdad de Género	Definiciones	<p>“Las mujeres somos iguales a los hombres en aspectos de desarrollo, profesionalismo, trabajo, estudio, entre otros, y que el que sea la mujer más débil que el hombre para realizar trabajos forzados cuenta con la capacidad para esforzarse y lograr lo que se proponga” (Lagarde, 2012)</p> <p>“La igualdad de género describe el concepto según el cual todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres</p>	<p>¿HAS VIVIDO ALGUNA SITUACIÓN DONDE TU PAREJA O PADRES DE FAMILIA TE HAN HECHO SENTIR MAL POR EL SIMPLE HECHO DE SER MUJER?</p> <p>“No ninguna” (Bélen, 2016)</p> <p>“No para nada.” (Fabiola, 2016)</p> <p>“No” (Mariela, 2016)</p> <p>“Si porque hay tiempos que han dicho que uno no vale nada, que uno no siente nada, que ha sido un estorbo y yo siempre le he dicho que si soy un estorbo para que me elegiste y vos tenes que respetarme porque soy la madre de tus hijas, vos naciste de una mujer y tus hijas son mujeres y vos como hombre tenes que</p>

Categoría	Dimensiones	Sub Dimensiones	Aportes Teóricos	Experiencias
Autonomía Personal	Igualdad de Género	Definiciones	<p>para desarrollar sus capacidades personales y dueños de sus decisiones, sin ningún tipo de limitación impuestas por estereotipos, los roles fijados en función del género o los prejuicios” (ONU Mujeres, 2011)</p> <p>Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (ONU, 2015)</p> <p>“Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la igualdad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible” (UNESCO, 2015)</p>	<p>respetarme, en una pareja lo que tiene que a ver respeto y comunicación y si no hay respeto no hay nada” (Reyna, 2016)</p> <p>“No nada de eso” (Heydi, 2016)</p>